La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

Es preciso restituir à la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. (ABU-ZACARIA)

ÓRGANO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES DEL PAÍS

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias

agrícolas. — Administración rural. — Economía agrícola. — Enología. — Viticultura. — Ganadería y servidumbres

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUSCRIPCION

Madrid, trimestre, 2,00 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Idem semestre, 5,00 dem.—Año, 10,00 idem.—Ultramar, un año, 20,00 idem.—Extranjero, 25,00 idem.— NOTA.-Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestres corresponsales.

Administrador: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA. General Castaños, 9, 3 °-Madrid.

En España las importaciones de los nueve primeros meses de este año han sido por valor de 553 millones de pesetas, y las ex portaciones, en igual período, de 432, en números redondos; de modo, que pagamos más que cobramos al extranjero 121 millones próximamente en estos nueve meses. ¡Y cómo han bajado los francos á 14,45? ¿Cómo hemos mejorado los giros en estos últimos tres meses? La explicación es sencilla. Los extranjeros compran nuestro papel exterior, y para efectuarlo nos envían francos.

Al realizar estas compras obedecen à la ley de la conveniencia, pues mientras el exterior español les produce 5 314 por 100la renta francesa y los consolidados ingleses no les dan más de 2,90 y 2,87 por 100 de

Por esto la baja de los francos será pasa, jera, será accidental, mientras en el extranjero nos sigan comprando papel.

Seria segura si nuestras exportaciones fuesen mayores que las importaciones; pero no siendo así, resultará en definitiva que los giros no bajarán más que momentánea-

Apuntaremos algunas cifras que dicen con elocuencia la verdadera situación del

España paga al extranjero, desde hace unos tres años, déficits comerciales que importan cientos de millones; paga el papel exterior, que importa más de cien millones (104); paga los ferrocarriles, que importan sus ingresos en las taquillas 184, y que en su mayor parte van al extranjero; paga las minas de Riotinto, Bélmez, Cartagena y cuantas son como éstas de extranjeros; paga todos los capitales que aqui ganan interés, como son los Bancos Lionés, Hipotecario, Unión-Banck, Equitativa y á todas las Sociedades como las del Gas, Tranvias, Teléfonos, Electricidad, cuyos capitales son extranjeros. Suman todos estos pagos una cifra enorme que de año en año lleva à la ruina á nuestra nación.

¿Qué debemos hacer para defendernos de tanto mal?

Implantar un proteccionismo arancelario eficaz para nuestras producciones, y si no, volverá dentro de poco la subida de los francos y la ruina.

Algo se contendrá de momento si el empréstito se contrata en el extranjero y en exterior, pero también declaramos que será pasajera la mejora, siendo luego mayor el daño al aumentar nuestros pagos en oro. Por estas razones expuestas, no cesaremos de repetirlo, busque el Gobierno que nos dirige mercados en el exterior; busquen nuestros cónsules y diplomáticos salida á nuestra producción; procúrese por todos los medios que las naciones nos compren mercaderias, y preferentemente vino, que con tanta abundancia produce España, y así será segura la baja de los cambios, volviendo los buenos tiempos para el comercio, la industria y agricultura.

El tratado con la República Argentina ha sido un ensayo, pero de poca valía, pues no se han logrado ventajas para nuestros vinos. Nos conceden lo que teníamos y nada

Pero se nos dirá: ¿es que no quieren las naciones tratar? ¿No podemos hacer tratados de comercio? ¡No! Pues subir los aranceles, poner derechos prohibitivos á los ar tículos todos y principalmente á los de primera necesidad, como el trigo y demás substancias alimenticias, y ya que no nos facilitan las exportaciones, no importemos.

¿No quieren comprarnos? Pues no les compremos nosotros. La nación única del mundo que puede cerrar sus puertas por tener dentro de si todas las materias necesarias á la vida, es España. Cerremos la puerta, que antes han de buscarnos ellos que necesitarles nosotros.

Ciento cuarenta y nueve millones y medio hemos mandado por substancias alimenticias al extranjero en nueve meses. ¿Debe esto seguir? De ningún modo. Mientras nuestros productores de Castilla no pueden sostener sus labores, por lo poco remuneradoras, mientras en Valencia y Levante no siembran trigo por igual razon, hoy que las viñas no les producen, enviamos al extranjero proximamente cien miliones (98) de pesetas en este año y 86 el pasado para comprar trigo. Además, dejamos de percibir por la falta de venta de nuestros vinos, que producían próximamente 300 millones, casi la mitad, y en lo que llevamos de año hemos exportado aceite de oliva la mitad que el año 93, resultando así un déficit enorme que de año en año va en aumento contra nuestra nación.

Inpongan las Cortes crecidos derechos, ya que no la prohiban en absoluto, á la en. trada de los cereales extranjeros, que sería lo mejor, exijase el pago en oro de estos derechos en nuestras Aduanas, y así se conseguirá que no suban los francos y que se dediquen á sembrar trigo los terrenos que son viña, con lo que se logrará saldar, con creces, el déficit de cuatro millones de hectolitros que hoy faltan á la producción na-

cional para su consumo. No olviden las Cortes que en los últimos cinco años hemos comprado trigo por valor de 322 millones de pesetas, perdiendo á la vez la cosecha de

Procure también el Estado convertir el exterior en interior para pagarlo en pese tas, domiciliándole en España, ahora que el dinero abunda en Europa, y tendremos mucho adelantado para evitar catástrofes financieras el día de mañana.

Ahora, mejor que nunca, debe acometerse la reforma arancelaria con bríos y decisión y, dando prueba de patriotismo, acudir al llamamiento que hace el país. Sigan las Cortes el ejemplo que nos han dado Francia, Alemania, Estados Unidos, Italia y todas las grandes naciones, proclamando un régimen proteccionista, único modo de salvarnos de la ruina, y habrán cumplido con su deber.

GIL PÉREZ DE BAÑATOS.

#### LOS TRIGOS EXTRANJEROS.

Airado y con verdadero encono revuélvese contra nosotros un periódico de Bilbao, de cuyo nombre no queremos acordarnos, lanzándonos insultos y censuras por el articulo que con este titulo publicamos dias anteriores.

No tenemos costumbre de discutir con quien, usando frases y palabras impropias de la cultu ra periodistica, quiere convertir en disputa de plazuela lo que debia ser discusión culta y razonada. Por eso, sin parar mientes en lo que dice dicho periódico, ni hacer caso de sus palabras, volvemos sobre la cuestión que tanta polvareda ha levantado entre los modernos proteccionistas de la Liga de Productores.

No sabemos, ni nos importa, si los fabricantes de harina de Bilbao son ó no de la llamada Liga vizcaina de productores, ni sabemos si es ó no cierta la noticia de la compra de trigo extranjero. A haber sabido lo primero, hubiéramos censurado á la tan acreditada Liga, y de constarnos lo segundo, repetiriamos lo que en hipótesis deciamos en el articulo anterior. Nosotros recogimos el rumor, como tal lo juzgamos y como tal lo censuramos, como á nuestro juicio mente resultase cierta, la que, repetimos, no vaciliariamos en calificar de verdadera felonia.

Nosotros llamamos en nuestro articulo anterior la atención de los labradores sobre este asunto y repetimos hoy el llamamiento, precisamente porque el silencio de los interesados nos hace temer la certeza de la noticia.

Nosotros apercibimos á los labradores que incautamente ayudan á los industriales vizcainos, y repetimos este apercibimiento porque esos industriales á quienes ha entrado de pronto un fervorosisimo interés por la agricultura y antes la tenian completamente olvidada, son proteccionistas para lo suyo, librecambistas para los demás y exclusivistas atentos sólo al egoismo de su negocio.

Recuerden los agricultores cómo fueron tratados por otra asociación de industriales hace algún tiempo y vea qué puede esperar de esta novisima Liga de productores que va pareciendo à muchos una sucursal de la gran Sociedad el Fomento del trabajo nacional de Bar-

Recuerden los agricultores que nada pueden esperar de los industriales que, amparados de la simpática bandera del proteccionismo, pretenden defenderlos, y compran por otra parte sus primeras materias en el extranjero... Estos son los nuevos proteccionistas; éstos los que pretenden salvar la producción agricola; éstos son los que piden el apoyo de los labradores.

Repetimos lo que en el articulo anterior dijimos; aprendan de esta conducta los labradores castellanos, y no se dejen alucinar de esos fabricantes que pretenden protección para sus productos sin cuidarse de que se arruinen los iemás. Los que les ayudan ya saben á quiénes ayudan, y los demás labradores saben también à qué atenerse respecto de esos industriales bilbainos que antes no comprendian que la tierra pudiera producir otra cosa más que mineral para Inglaterra, y ahora sienten tan desinteresado y entrañable amor por la producción

agricola y por ella se sacrifican. Entre abrir el surco con el sudor de la frente y pagar al fisco mucho, hay la gran diferencia de no pagar nada y recoger minerales á poca costa y pocos sudores. Intereses contrarios.

Nada más sobre este asunto; pero sépanlo los agricultores. Los novisimos proteccionistas de la Liga de productores que piden la ayuda de los labradores, son los industriales de que ya tienen recuerdo y que tan desamparados les dejaron cuando el Fomento del trabajo nacional, y la adquisición de algunos millones de hectolitros de trigo extranjero por los fabricantes de Bilbao, parece cosa cierta á juzgar por el silencio que guardan los interesados.

### ABSURDOS LIBRECAMBISTAS

¿Qué necesita la agricultura? Dice el señor Brunet, que máquinas agricolas, abonos y conocimientos agronómicos y quimicos para conocer la clase de plantas que convienen sembrar y los elementos que del suelo se asimilan. Lirismo puro, lirismo.

La agricultura, lo que necesita de momento es poder ser. Ha llegado para ella cuestión tan

¿Cómo va à comprar máquinas el labrador, si no tiene pan? ¿Cómo va á comprar abonos si para sembrar toma á prêstamo ruinoso la semilla? ¿Cómo ha de aprender la rotación de cultivos, si le falta instrucción porque todo el tiempo es poco para trabajar su faena, tan ingrata como poco remuneradora?

pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística. Información consular. — Referencias comerciales. — Transportes. — Mercados. — Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y opurtunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles. Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materia de impuestos. Hoy la agricultura es el más ruinoso de los

¡no deja de ser lucrativa industria! Los teorizantes proponen medios para redimirla y la hunden más.

negocios Cosechar trigo con un coste de 26 ó

27 pesetas el hectolitro y venderlo á 18 ó 20,

Prueba al canto.

En Zaragoza, por iniciativa de personas competentes, se funda una sociedad azucarera de remolacha: se estimula à los labradores à este cultivo, presentándolo como más ventajoso que los demás, pero el egoismo del capital da al traste con todo. Empezada la explotación se le paga al labrador la tonelada à 22 pesetas -en Granada de 32 à 35;-algunos tienen 15 y hasta 20 kilómetros que recorrer para llevar la raiz á la fábrica: sacadas cuentas ven lo ruinoso del cultivo, y prometen no volver á él.

¡Véase si del dicho al hecho, hay gran tre-

Tenemos derecho los agricultores para pedir lo que pedimos, porque somos los más; y porque somos la cabeza de turco de los tributos. ¿Paga la industria y el comercio lo que la agrigultura? No, ni la décima parte.

Nosotros participamos de las dos naturalezas: con una industria que nos producia 3.500 pesetas, pagábamos 64 de contribución: con una propiedad que nos produce 1.000 escasas, pagamos 421 de territorial y 152 de consumos.

Pues si la agricultura tributa el 21 con cartillas evaluatorias hechas en razón á cotizaciones más altas de los productos, y que resultan por lo menos hoy al 35,6, ¿no tiene razón la Diputación de Palencia?

La comparación con Inglaterra no puede ad. mitirse. Alli, la minoria es la clase agricola: su riqueza está más que en su industria, la primera del mundo, en que los ingleses son los tragineros de la humanidad: las nueve décimas partes de los transportes maritimos, los absorben ellos.

¿Y cómo ha llegado á tal prosperidad? Después de dos siglos del proteccionismo más radical, representado por el Acta de Navega-

Que la liga de Manchester la suprimió con la ley de cereales. Es cierto; pero fué cuando la industria y el comercio podian sostener las nueve décimas partes de la población.

En España, las tres cuartas partes viven de la agricultura. Porque experimente un ligero beneficio uno, ¿se va á arruinar á tres?

Inglaterra produce de 15 à 20 simientes; España, apenas de seis á ocho. Aquella tiene en su favor un clima húmedo y templado, merced á la influencia del Gulf Stream; España tiene frialdades como las mesetas castellanas, climas tan varios como el valle del Ebro, que en veinticuatro horas sufre 24º de diferencia y sequias

¿Puede admitirse el ejemplo?

Indudablemente el Sr. Brunet opina asi por el medio ambiente en que vive. ¡Va tanta diferencia del modo de ser urbano

En la ciudad, educación, bienestar, instrucción, comodidades; en el campo groseria, ignorancia, pobreza y falta de seguridad. En los pueblos, somos pobres porque el trabajo no produce; no podemos ahorrar, porque en los precios de los productos, de 1.000 pesetas hacemos 500, y tenemos que fiar nuestra seguridad personal al cañón del revolver.

A pesar de esto, el Fisco nos estruja y el senor Brunet nos quiere sitiar por hambre.

Los que vivimos, por nuestra desgracia, en lugares, todos los años vemos arruinarse casas y pasar sus fincas á manos de colonos; éstos no dan jornales, y los antiguos amos con los jornaleros, pasan á la ciudad en busca de empleo, en busca de trabajo.

Este exodo, cada año mayor, lo iremos acrecentando los que, habiendo tenido la desgracia de que nuestros padres nos legasen terrones, estamos también cayendo; y el día que, en plétora la ciudad de proletarios, veamos los refinamientos burgueses, los comparemos con las privaciones del lugar y pidamos más ó menos

pacificamente participacion, ¿qué resultará? El no atender las justas peticiones de la agricultura, conduce al suicidio. Pese á los injustos ataques de los teorizantes, es el más firme apo-

yo de la sociedad, por su indole estacionaria y El dia de su ruina, será el del grito de Buchner en Giessen; «¡paz á las cabañas; guerra

SANTIAGO CORELLA.

### LA PRODUCCION NACIONAL DEL TRIGO

II

El comercio exterior y los cambios. Los valores reunidos de importación y exporación en cada uno de los cinco años, que con-

en con ci actual, son	
Logrono, do t a 1,08)	Millones de Pts.
1890	
1891	1.678
1892	1.415
1893	1.312
1894	1.330
1893	1.312

Comparando los valores de las importaciones y exportaciones, las diferencias son las si-

1890.				
	Millones de Pts.			
Importación Exportación				
Beneficio	14,69			
Importación Exportación	873,83 803,81			
Pérdida	70,02			
Importación Exportación				
Pérdida	87,70			

#### 1893 Importación ..... 694.92 Exportación.... 626,63 Pérdida ..... 58,19 1894.

Importación (1).... Exportación (1).... 569,21 Pérdida..... 191,58 La diferencia de 1890 no es beneficio, sino

pérdida, y las pérdidas de los otros cuatro años mayores que las expresadas; primero, porque en los años 1890 y 91 se asignaba al vino común un valor de 30 pesetas hectolitro, superior en 10 pesetas al que tenía en realidad, cometiéndose un error de 70 millones de pesetas en el valor de la exportación vinicola anual, v segundo, por la incertidumbre en que se está respecto á las verdaderas cantidades de trigo que se im-

En extremo alarmante es, de todos modos, la situación que las cifras anteriores revelan. En cinco años nuestro comercio exterior ha

bajado de 1.635 á 1.330 millones de pesetas. Por el contrario, la pérdida anual ha ido creciendo, especialmente desde el año 92, en que cesó la exportación de vinos, en términos tales, que vamos à saldar la cuenta del corriente año con 192 millones de pesetas en contra nuestra, suma que es el 34 por 100 del importe de la exportación probable de 1894.

Rectificadas las cifras de importaciones y exportaciones por los conceptos antes indicados, y adicionadas con los cambios, es seguro que la pérdida de la nación en los cinco años no baja de 700 millones de pesetas, y la de este año de 250 à 260 millones de pesetas, ó sea el 50 por 100

del valor efectivo de la exportación en el mismo· Por ese camino no se va, ciertamente, à la baja de los cambios, y del acierto y oportunidad en la elección de momento para forzar la importación de trigo hasta la cifra descomunal de quinientos tres millones de kilogramos, la opinión imparcial juzgará

#### La única solución.

Dada la forma en que está planteado el problema, no tiene otra solución que satisfaga cumplidamente à los intereses en mayor grado perjudicados y á los generales del pais, que la de aumentar la producción triguera en cinco ó seis millones de hectolitros.

rantizar à nuestros labradores el precio modicamente remunerador de 10 pesetas la fanega, que, como queda dicho, representa un interés de 2,94 por 100 al capital.

Puede hacerse a priori y resueltamente esta afirmación, considerando que tierras las hay de sobra, y que si colocado el labrador en las pésimas condiciones en que se le ha puesto y perdiendo dinero en el cultivo, presenta 36 millones de hectolitros de trigo y centeno en el mercado, es evidente que teniendo asegurado un beneficio, por corto que sea, ha de ampliar y mejorar el cultivo para lograr mayor rendimiento y mayor beneficio.

Las medidas que habrian de adoptarse, sin demora, para garantizar à nuestros agricultores el precio remunerador indicado, base indispensable del restablecimiento y desarrollo de la producción triguera nacional, son:

1. Segregar del arancel los trigos, sus harinas, los demás cereales, las harinas de éstos, las réculas, y en general todas las substancias alimenticias, a fin de poder uisponer con entera libertad y en todo tiempo lo que la defensa de las producciones similares del pais y la higiene

pública aconsejen sobre su importación. 2. Prohibir desde luego que se importe trigo ( harina de trigo hasta nueva orden en contrario, por existir el convencimiento de que con las cosechas últimas y lo importado de más en 1893 à 94, hay trigo bastante para dos años, aunque la cosecha de 1895 fuese solamente la mitad de una ordinaria.

3.ª Designar un puerto en el Mediterráneo y otro en el Atlantico, como unicos habilitados para la importación del trigo y sus harinas, cuando se reconociese necesaria, y someter esa importación, y la de las substancias alimenticias en general, a formalidades excepcionales, en

los puntos de origen y destino de las mismas. 4.ª Practicar una investigación concienzuda por personal elegido ad hoc, para averiguar las cantidades de trigo, otros cereales, harina de trigo, harina de otros cereales y féculas, que hayan entrado en España en los diez años que terminarán el 31 de Diciembre de 1894, facilitàndose los medios necesarios para tomar esos datos en nuestras aduanas, en las de los puntos de origen y en las de los puertos de es-

cala ú ordenes de los barcos. 5.ª Formar lo antes posible la estadistica de nuestra producción y consumo de trigo, centeno y los demás cereales, y dotar a nuestros consulados en Rusia, Turquia, Estados Unidos y otros países, que exportan dichos cereales à España, de personal idóneo, para que envien anualmente noticia del resultado de las cosechas, sistemas de cultivo, tributación, rendimiento por unidad cultivada, etc., y quince. nalmente notas de precios de los referidos articulos, en los mercados respectivos, y á bordo, asi como de fletes para nuestros puertos de importación, á cuyas notas, hechas las reducciones á moneda, peso y medida españolas, se dará la mayor publicidad.

Con la adopción inmediata de estas y otras medidas análogas de defensa y fomento de todas nuestras producciones, es como recobrariamos lo perdido, nivelariamos nuestra balanza y nuestros presupuestos, y podriamos esperar tranquilos à que imperen en la politica de comercio internacional de todos los paises, principios más humanitarios, más justos y equitativos que los que ahora la informan.

LUIS J. MARTINEZ.

(i) Calculadas por las cifras de los ocho primeros

## ULTRAMAR

CAMARAS AGRICOLAS

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almeria, Málaga, Albacete y Logroño.

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

La Cámara única.-En favor de Puerto Rico.-Acuerdo de la Diputación portorriqueña respecto á la cuestión monetaria.-Don Salvador Brau y la historia de Puerto Rico.-¿Quién es el senor Villar?-Lo que dice La Integridad Nacional.

Hora es ya de desvanecer los errores y disipar los prejuicios que los enemigos de las reformas antillanas han creado en contra principalmente de la llamada por todos Cámara úni ca, y que no es en realidad otra cosa que una Diputación provincial investida de facultades administrativas, pero sin el carácter político y gubernativo que con completo desconocimiento de lo que es, algunos le achacan, y otros con la aviesa intencion de hacer atmósfera en contra de las reformas del Sr. Maura, exigidas por la opinión unánime de Cuba y la gran mayoria de los que aqui conocemos las necesidades de cambiar de rumbo en punto á política antillana.

Ya es llegado el momento de fijar con absoluta precisión el caracter de este cuerpo administrativo y evitar que se siga fantaseando é inventando quimeras, con grave daño de algo que debe ponerse à cubierto de nuestras pasiones politicas.

Ni en el proyecto del Sr. Maura se da motivo para esos infundados temores, ni hay en esto otra cosa que la exageración de unos y la ignorancia y mala fe de los demás, que hablan de las reformas sin conocerlas, que abominan de la Diputación única sin saber sus atribuciones ni conocer sus fines, y que no tienen otro objeto que hacer oposición sistemática á cuanto tienda à variar el actual estado de cosas, bien porque convenga à sus personales intereses, bien porque afecte à los particulares del partido à que pertenecen.

La Camara única no es más que un cuerpo sin carácter político, una Diputación provincial investida de facultades propias en orden á la administración local, con ciertas atribuciones que obedecen à una descentralización administrativa, contrarrestada por las facultades que respecto de ella se dan en el proyecto de reformas al gobernador general de la Gran Anlla. Semejantes, aunque en cierto modo más limitadas, sus facultades á las que en la Peninsula tienen las Diputaciones forales, no vemos que ella sea un peligro para la integridad de la patria, ni comprendemos la terrible guerra que le hacen los defensores del statu quo por otros motivos que los ya dichos de exclusivismo personal y de partido.

La Diputación única asume la representación de toda la isla que para los efectos de su administración se dividira en seis regiones, que son las que hoy se consideran como distintas provincias y tienen facultades propias limitadas por las leyes para acordar cuanto se refiera al régimen, en toda la isla, de las obras públicas, de las comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y maritimas de la agricultura, indus tria y comercio, de la inmigración y colonización, de la instrucción pública, de la beneficencia y sanidad, formando también sus presupuestos de gastos é ingresos.

Unicamente una facultad que se le concede en el proyecto es de indole politica, y nada vemos en ella atentatorio à la salud é integridad de la patria, y consiste en proponer por medio del Gobierno general à los poderes públicos la reforma de las leyes que rijan en las

¿Quedaria rota por la aplicación de estas reformas la unidad politica y legislativa de la nación española? ¿Se menoscabarian con esto las facultades del Gobierno de España sobre sus colonias? ¿Hay motivo ni pretexto en estas facultades que à la Diputación provincial de Cuba se conceden, para rechazar las reformas del Sr. Maura, y lo que es más, considerarlas como bandera de los enemigos de España, como programa de los separatistas? Seguramente que no.

La unidad politica y legislativa y el gobierno directo de España sobre sus posesiones de UItramer, son mantenidos y respetados en toda su integridad por el proyecto de reformas del Sr. Maura, que consagra en absoluto el sistema politico actual frente à frente del sistema autonomista que pide para Cuba y Puerto Rico el gobierno propio.

Hora es ya de que serenado el espiritu públilas retormas del Sr. Maura, cese esa animosidad y malquerencia que se ha despertado con pretexto de la Cámara única, y se convenzan todos de que el proyecto del actual ministro de Gracia y Justicia es únicamente un proyecto de descentralización administrativa, y que la llamada Cámara única no es más que una Diputación provincial, sin facultades políticas ni legislativas, y con atribuciones más limitadas que las que un tiempo tuvo Puerto Rico y hoy ienen las provincias forafes en la Peninsula.

De agradecer son à El Imparcial y à La Corespondencia la patriotica defensa y aclaraciones que vienen haciendo de este hermoso pensamiento del Sr. Maura, llamado á reivindicar à los buenos españoles de Cuba y à que la justicia, la razón y el derecho triunfen para siempre en un pais donde el españolismo se ha explotado cruelmente cometiendo á su sombra toda clase de iniquidades y alejando de la vida del derecho à elementos que concurrirán muy luego à la defensa de la integridad patria, tan pronto como las reformas sean aplicadas en toda su esencialidad.

La fábrica de separatistas establecida alli ha muchos años por los exaltados de españolismo, concluirá para siempre, y el reinado de la paz y de la concordia traeria aparejado el respeto à la madre patria, el engrandecimiento de la isla y la terminación de aquel estado de incertidumbres y recelos que retardan lastimosamente la prosperidad y riqueza de Cuba.

reformas hubiesen parado mientes, forzando el | beles al gato.

argumento, en las facultades del Consejo de administración levantando campaña de recelos: pero esgrimir como bandera de oposición el coco de la Camara única, es de lo más antipatriótico y vulgar que se conoce.

Está ya el pais en el secreto del por qué de esta oposición, y no le asustan ni aun las intrigas aquellas que en una noche de dolorosos recuerdos para los de la Unión constitucional, prepararon la comedia de gritar en la Habana įviva Cuba libre y viva Maura!, asociando asi este español y respetable nombre á gritos antipatrióticos que rechazan todas las conciencias honradas y que sabemos el alcance y valor que tienen en sus labios en los momentos en que fueron pronunciadas.

\*\* Nuestro querido amigo el Sr. Garcia Molinas ha presentado al Congreso una interesante proposición de ley, que ha de ser recibida con aplauso en la pequeña Antilla, donde la cuestión de subsistencias reviste caracteres de gra-

Tanto el Gobierno como la Cámara no deben mirar con indiferencia tan crítica situación, de la que participa también, por análogas causas, la isla de Cuba, como lo harán constar los diputados cubanos al firmar otra proposición inspirada en aquel criterio.

Reconocemos que la cuestión es compleja, y no puede resolverse aisladamente; pero hay que pensar en ella y buscar medio de solucio-

La interesante proposición de ley dice así: «Al Congreso: La situación verdaderamente critica por que atraviesa la isla de Puerto Rico, debido, por una parte, al alza inusitada de los cambios à consecuencia de la depreciacion de la moneda mejicana alli circulante; y por otra, à la ruptura de las relaciones comerciales con los Estados Unidos de América, que na hecho casi imposible la vida de las clases media y pobre, por la elevación extraordinaria del precio de los articulos de primera necesidad, exige algún remedio inmediato interin no se soluciona satisfactoriamente la cuestión monetaria, noy en estudio por el Gobierno, y se promuigan los nuevos aranceles que establezcan una verdadera reciprocidad comercial con la Penin-

sula y el extranjero. Los articulos indispensables al sustento del pobre, como la harina, la manteca y el tocino, que han sufrido un aumento superior á un 50 por 100, bajarian de precio si en lugar de la primera columna del Arancel, impuesta hoy á consecuencia de aquella ruptura, se aplicase la se-

Con esta pequeña modificación del régimen comercial, sin alterar para nada el Arancel vigente, se aliviaria algo la angustiosa situación de la clase proletaria de aquella isla, sin que se perjudique con ello la producción nacional, puesto que se trata de la aplicación de una columna protectora en vez de otra casi prohibitiva, y solo transitoriamente y mieneras no se normalice la situación monetaria y arancelaria de aquella provincia.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, los diputados que suscriben tienen el honor de someter à la aprobación de las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para aplicar la segunda columna del Arancel vigente á los artículos de primera necesidad de procedencia extranjera que se importen en la isla de Art. 2.º Esta concesión tendra el carácter

transitorio hasta que se normalice la situación monetaria ó se promulguen los nuevos Aran-Palacio del Congreso, 15 de Noviembre de

1894. - García Molinas, Gascón, Caneja, etc.

La cuestión monetaria sigue preocupando á los diputados de Puerto Rico. No hay dia que no cambien impresiones sobre este particular y en su última reunión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: 1.º Que el Sr. Lastres pregunte al Gobierno

cuál es su criterio en la cuestión del canje, limitándose á pedir, en representación de todos los diputados por Puerto Rico, el inmediato cumplimiento de la ley de presupuestos de la

2.º Que el mismo Sr. Lastres quede autorizado, conocida que sea la respuesta del Gobierno, para anunciar una interpelación y solicitar que, al propio tiempo que el Ministerio señale dia para explanarla, remita à la Camara cuantos antecedentes existan sobre esta cuestión, para que puedan conocer mejor su importancia todos los señores diputados.

El Sr. Lastres cumplió ya con este encargo, anunciando al Gobierno una interpelación en vista de que la contestación que dió á sus preguntas, no satisfacian la urgencia de una resolución en este grave asunto. El Gobierno todo cree que debe irse con mucho pulso en este particular y en su vista el Sr. Lastres volvió á insistir sobre el señalamiento del dia para explanar su interpelación, á lo que el ministro de Ultramar manifestó que le era imposible fijar el dia, pero que no seria tan pronto como él deseara y el caso requeria.

La cuestión del canje va para largo y nosotros opinamos que deberia caminarse, ni con la urgencia que pretendia el iuolvidable Becerra, ni con la lentitud con que entendemos ha de proceder el Gobierno en esta cuestión magna que cada vez vemos más negra, más insoluble y más digna de la meditación del Gobierno.

Toda precaución es poca para no herir intereses tan encontrados. Ya la Junta de la Moneda ha dado dictamen

respecto al canje de moneda de Puerto Rico, proponiendo tres soluciones: que se haga en oro, en plata con cuño nacional, ó en billetes que

circulen hasta tanto que se conozca la cantidad á que asciende la moneda que hay que recojer. Paliativos son estos nada más, porque vamos Comprenderiamos que los enemigos de las creyendo que no hay quien le ponga los casca-

Y es porque juzgan muchas gentes que la oportunidad no es esta, y porque tanta urgencia de telegramas favorables al canje, ha dado que pensar maliciosamente á muchas gentes que han llevado á algunos individuos del Gobierno, recelos que han de retardar una solución pronta

Nuestro querido amigo D. Salvador Brau, periodista y literato portorriqueño, de cuya obra Puerto Rico y su historia nos ocupáramos hace pocos dias, nos escribe desde Sevilla, donde se encuentra recogiendo datos en el Archivo general de Indias para la Historia de la colonización de Puerto Rico, que bajo los auspicios de la Diputación de aquella provincia se propone escribir, y se muestra satisfechisimo del caudal de documentos que viene compulsando y ex-

Entre ellos llaman la atención las disposiciones regias que prohibian, hasta fines del siglo XVII, el cultivo del tabaco en Puerto Rico, à pesar de tratarse de una planta indigena que en aquella isla se produce en condiciones excelentes, y á la inversa, se fomentaba el cultivo de la caña de azúcar introducida de Canarias, favoreciendo á los dueños de los ocho ingenios que en la isla existian allá por los años de 1620, con privilegios é inmunidades que hoy echan de menos los cultivadores de la pequeña Antilla.

También se atendia mucho en la segunda mitad del siglo xvII al fomento de plantios de cacao, luchando con los ciclones que en todo aquel periodo devastaron las Antillas, pero la principal atención administrativa se fijaba en el cultivo de la caña, cuyos rendimientos no eran tan mezquinos como alguien pudiese suponer.

El Sr. Brau tiene ya tomada copia integra de las facturas de azucar blanca, quebrada y mascabada que allá por los años de 1650 se embarcó en Puerto Rico, consignada á la casa de contratación de Sevilla, y ofrecida á S. M. como donativo de la isla para auxiliar las obras de reparación de la iglesia de Santa Maria de Burgos, no ofreciendo la donación en metalico porque en la isla no le había ni para pagar á las fuerzas de la guarnición cuatro anualidades que se la debian.

De este género son muchos los documentos que aparecen y que sirven perfectamente al proposito del Sr. Brau, que es el exponer todo el proceso de la colonización de Boriquen y las vicisitudes à que se vieron sometidos sus habitantes, acrecentando con ello su fidelidad y excitando sus impulsos progresivos y laboriosos.

Dada la competencia ya reconocida del señor Brau, su propósito ha de ser muy útil y meritorio. Lastima que tuviera que suspenderlo por exigencias económicas.

La tarea de compulsar y extractar la documentación que, durante cuatro siglos, ofrecen sobre Puerto Rico los archivos de Simancas, del Consejo de Indias, de la casa de contratacion y el ministerio de Ultramar no es tarea para realizada por un hombre solo en solo un

Y como esa tarea se informa en un propósito de interés nacional, se nos ocurre preguntar: ¿por qué el Gobierno, secundando las iniciativas de la Diputación y los principales Ayuntamientos de Puerto Rico, no habria de consignar un pequeño crédito en el presupuesto de aquella isla, aplicable à la continuación é impresión de ese trabajo?

¿No lo hizo así, para ayudar á la Exposición regional de 1893? ¿Se considerará menos patriótico el empeño de ahora que el de entonces?

Pues nosotros no lo entendemos asi y nos proponemos volver sobre el asunto.

¿Pero quién es el Sr. Villar?

Esta pregunta nuestra en el número correspondiente al 9 de Octubre último, y en esta sección, ha levantado en Puerto Rico inmensa polvareda, pretendiendo unos ver un agravio nuestro al jere accidental de aquel partido incondicional, mientras que uno solo, La integridad Macional, que sabe leer, ha visto que El Tiempofué el periodico que hizo esta pregunta y desenvolvió esta tesis, concretándonos nosotros à reproducirla, poniendo de nuestra cuenta solamente sabroso comentario, persuadidos de que jefes como el Sr. Villar no pueden llevar al partido incondicional à soluciones de concordia.

Recogimos en aquel número cuantos rumores circularon por la prensa aquellos dias respecto á las denuncias increibles é injustificadas de algún periódico contra el general Dabán, y vive Dios que nosotros, que protestábamos en nuestro fuero interno y en nuestro periódico de semejantes acusaciones, estábamos muy distantes de suponer que el Sr. Villar primero, por el solo hecho de transcribir lo que El Tiempo dijo, nos considerase autor de las acusaciones que contra él se dirigieron desde sus columnas. quiza por algun hijo de la isla que figura como redactor de El Tiempo, y muy distantes tam bién de suponer que aquella digna autoridad descendiera de su alto puesto à aconsejar al Comité local de Ponce y à la Camara de comercio de esta ciudad lo que ninguna autoridad debe aconsejar sin quebranto ni mengua de la misma.

Tenemos la desgracia de no ser del agrado del ilustre general, sólo por nuestra filiación politica y por ser director de un periódico, devoto, ferviente y convencido de las reformas del Sr. Maura, contra las que el general hizo un acto siendo ministro de Ultramar el autor de las reformas.

Y puesto que continúa en su puesto y el senor Villar en el suyo, desde los cuales ni el uno ni el otro tienen en cuenta ni nuestra cortesia ni nuestra moderación y templanza, y ambas personalidades se lanzan á vias de hecho, que hemos de publicar, aconsejando y conminando à corporaciones y particulares de Ponce que protesten contra nosotros por nuestra actitud dignisima, que no conforma con la naturaleza de sus soberanas disposiciones; puesto que ya invaden el terreno privado con sugestiones impropias de los cargos que ocupan, nosotros, que estimamos nuestra dignidad politica y profesional más de lo que los Sres. Dabán y Villar creen, protestamos de su intervención oficiosa en asuntos de carácter político local que nos afectan, y les ofrecemos corresponder à sus cariñosos requerimientos en la forma y modo à que venimos siendo solicitados, y que una excesiva prudencia y respeto que aqui guardamos à nombres que nos son muy queridos, nos han hecho permanecer hasta hoy dentro de ciertos limites, guardando siempre respetos v consideraciones que vemos no correspon-

À la descortesia que el Sr. Villar cometió con nosotros al dirigirse à los diputados compañeros nuestros dándoles cuenta de su exaltación al solio accidental, correspondemos hoy de este modo, á guisa de aviso.

A las destemplanzas del general Dabán, inmiscuyendose en los asuntos de Ponce que nos afectan, correspondemos hoy no publicando sus excitaciones à determinadas personas de la ilustre ciudad del Sur para que hicieran un acto que pudiera molestar al Director de La LIGA AGRARIA

Buena manera de recojer los infinitos cabos de amistad sincera que le hemos arrojado repetidas veces, no recibiendo en cambio sino desdenes que ya no estamos en el caso de pasar en silencio. Recabamos hoy nuestra libertad de acción y desde nuestro modesto asiento en el Congreso y desde las columnas de esta publicación, iremos demostrando á aquella autoridad que impunemente no se puede con olimpicos desdenes tratar á aquellos que tienen sobrada conciencia

de su dignidad personal. Nosotros ya sabemos cuanto hoy y mañana podemos esperar de los que alli en la isla gobiernan el cotarro; nosotros, libres é independientes, con dignidad y convencimiento de que con lo alli estatuido no se podrá dar un paso en el camino del progreso y bienestar de la isla, hemos cometido ante los ojos de los eterno; mangoneadores de aquella insula, dos delitos: el manifestarnos decididos partidarios de las reformas del Sr. Maura y apoyar y defender la posición y hermosas tendencias y aspiraciones de los hombres sanos y honrados, que no pudiendo soportar las tiranias del poder central, se separaron del partido incondicional esperando dias mejores.

Pero, además, ¿qué nos importa tampoco el desdén y el desvio ni el apoyo de los Villamil, Areal y compañía? Nuestra dignidad nos importa más. Si al precio de obtener su apoyo hubiéramos mañana de obtener la gloria, tendriamos la suficiente energia para rechazarla.

Y nada más por hoy.

Con motivo de la irreparable pérdida del insigne Ubarri, La Integridad Nacional, que dirige en Puerto Rico nuestro querido amigo senor Balbas, en artículo programa tan sentido como oportuno, expone ante la consideración de los individuos del partido incondicional toda la doctrina del mismo, acompañada de una serie de advertencias y consejos que bien merecen ser conocidos y comentados.

Nos ha deleitado el artículo del Sr. Balbás y nos ha deleitado más, porque, hombre experto, conocedor de las transformaciones de la vida y de las evoluciones de los partidos, se expresa con sinceros acentos en este sentido, llamando á todos los hombres de buena voluntad á una solución de concordia, en los momentos angustiosos que atraviesa por la muerte del insigne

No en vano un espiritu juicioso y observador como el Sr. Balbás, ha permanecido días y meses enteros entre nosotros, él, hombre que en todo para su atención, que todo lo desmenuza, que todo lo inquiere para aleccionarse en todo lo concerniente á nuestra especial manera de

Lo hemos visto tardes eternas, sin que la fatiga le arredrara, no perder un movimiento de la Cámara; hemos admirado su perseverancia y frialdad, apreciando hasta el menor detalle de nuestra organización y costumbres, y su espiritu ya preparado para recibir todo cuanto serio era digno de recoger como enseñanza, bien pronto se educó ensanchando su cultura y elevando sus ideas á otras esferas más amplias, modelándolas en armonia con la naturaleza de las cosas y de las realidades de la vida politica.

¿Qué extraño, pues, que al volver á Puerto Rico y en presencia de una gran desgracia para el partido incondicional, se exprese del modo elocuente, sincero, culto y progresivo, que se expresa en los párrafos siguientes de su artículo-programa, nutrido de hermosos conceptos, dictados en patrioticas conveniencias en pos de soluciones de concordia?

Dice así en uno de sus parrafos.

«Hay, pues, que marchar hacia adelante; no podemos »permanecer estacionarios, cuando nuestros gobiernos. »creyendo acertar sin duda, creen que son conciliables »nuestros intereses con los de los autonomistas, á quienes »consultan; hay que modernizarse, en fin, esto es, vestir à »la moda ese gran partido, sin renunciar, es claro, á un »solo girón de la bandera grandiosa que tiene desde tanto »tiempo enarbolada.

»No es cuestión de fondo—decíamos por último—es »cuestión de forma, de procedimientos, que siempre son » susceptibles de ser acomodados al medio en que vivi-»mos, y desgraciadamente vivimos en un medio..... muy »acomodaticio. ¡Ay del que no se acomode á él!»

Que celebramos haber coincidido con el señor Balbás por su espíritu progresivo, no hay para qué afirmarlo, quien como nosotros viene riñendo recias peleas porque el partido incondicional tome estas direcciones que aconseja con gran juicio el Sr. Balbás.

«En una palabra, debemos tener en lo sucesivo más cantidad de partido y menos cantidad de servidores, si queremos ser atendidos y respetados.

Medite mucho estos consejos el partido incondicional español á que con tanto orgullo pertenecemos, y conste que emitimos estas ideas (de carácter puramente oportunistas) sin que por ningún concepto se pueda pensar que nuestras opiniones en el presente artículo lanzadas. constituyan la bandera de un programa exclusivamente nuestro, que se aparte de la marcha soberana que el partido se quiera trazar.

Nada de eso; ellas son hijas de tristes y amargas experiencias, y las emitimos con toda la buena fe que nos caracteriza, por si pueden servir de algo en estos momentos solemnes y de prueba.»

Muy bien, Sr. Balbas: ese es el camino y asi hablan hombres que sienten y piensan en

¡Ay de los que rehusen esa solución de concordia à que el Sr. Balbas invita!

En esa dirección encontrarános siempre, obteniendo además el aplauso de todos los hom

¿Qué puede esperar el Sr. Balbás de los restos del partido incondicional de Puerto Rico que fian la defensa de su historia, de su programa, de sus intereses, à periódicos creados ayer con olvido notorio de los servicios incontestables que hombres como los de La Integridad tienen prestados à su patria?

¿Quiere que le digamos más aún? Pues ponga lo que quiera en la siguiente linea de puntos.

\* Y mientras tanto no olvide el partido incondicional de Puerto Rico, ni hombres tan conspicuos y que tanto le honran y enaltecen como el Sr. Balbás, que en las cuestiones que hoy exigen su reconstitución hay de por medio grandes intereses, caciquismos seculares, tiranias y dominios exorbitantes, tutelas muy interesadas. Precisa que se sepa ya distinguir entre los que representan la integridad nacional, de los que sólo aspiran á perpetuar la integridad de sus concupiscencias.

¿Decimos algo?

### EL PARTIDO LIBERAL

### Y SU PRESUPUESTO

Tócame ya abordar el examen de lo que pudiera llamarse verdadera liquidación del presupuesto que examino, presentando en conjunto-el detalle seria molesto para el lector y

resultados que ofrece la comparación entre los ingresos y gastos calculados para 93-94 y los

realizados dentro del ejercicio. De paso haré notar, según ofreci, los errores de cálculo en que ha incurrido el ministro liberal, relacionándolos con los que denuncia el presupuesto para 92-93 confeccionado por los financieros de la nueva cepa conservadora.

El exceso liquido de los ingresos presupuestos sobre la recaudación obtenida es de pesetas 39.921.096,22.

El de los ingresos presupuestos sobre los gas-

tos, de 17.220.470,75. El de los derechos reconocidos y liquidados sobre las obligaciones liquidadas y reconocidas, comparación à la que, según se verá más despacio, atribuyen los hacendistas conservadores decisiva importancia cuando se trata de juzgar su propia obra, asciende á 66.735.826,13.

Y el exceso líquido de la recaudación obtenida sobre los pagos ejecutados, es de 20.307.85),32, cuantia del superábit según la forma de contabilidad, que consiste en compensar las salidas

con las entradas de caja, más modesta y menos ventajosa para mi demostración que la adoptada por el señor Navarro Reverter en ciertos famosos artículos de que habré de ocuparme, publicados en La Epoca allá por los meses de Fe-

Del celo conque se ha administrado, da tam bién testimonio la suma de valores ingresados en las cajas del Tesoro, que asciende á 747 millones, y como los derechos reconocidos y liquidados se acercan mucho á 824, quedan pendientes de cobro más de 76 que pasan á la cuenta del nuevo presupuesto por haberse suprimido el semestre de ampliación, sin cuya circunstancia se hubiera elevado seguramente la cifra de recaudación mejorando el tanto por ciento de los derechos reconocidos y liquidados, que representa la obtenida y que asciende al 90'24, nunca alcanzado antes de ahora.

Y vamos á los errores de cálculo cometidos en los dos últimos presupuestos, ya que de errores de bulto hablan á diario los impugnadores de la gestión liberal.

		Gastos.			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Gastos presu- puestos.	Pagos realizados.	Restos á pagar.	Toal t de gastos.	Diferencia entre lo presupuesto y lo gastado.
Presupuesto 92-93	742.212.811	754.444.600	10.033.506	764.478.106	+gastado. 22.265.295
Idem 93-94	737.474.811	707.162.114	30.334.653	737.496.767	+ Idem 21.958
		Ingresos			
	Ingresos presupuestos.	Cobros realizados.	Restos á cobrar.	Suma de ingresos liquidados.	Diferencia entre lo presupuesto y lo liquidado.
Presupuesto 92-93	750.116.707	707 398.172	38.074.688	745.472.850	- 4.643.857
Idem 93-94	745.667.034	710.709.078	71.799.489	782.508.567	+ 36.831.533
The state of the s					

92.93 se calculó el gasto en 22.265, 295 menos de lo que fué, y en el de 93-94, la casualidad, que según indico La Estafeta, se habia puesto al servicio del Sr. Gamazo, la fortuna, causas, en fin, siempre independientes de la previsión y el celo del ministro liberal, hicieron que el error en el cálculo quedara reducido, no obstante la guerra de Melilla, à 21.958 pesetas de

Por lo que à los ingresos toca, en 92-93, existiendo aún el semestre de ampliación, los realizados fueron inferiores á los calculados en 42.718.535 pesetas, mientras que en el presupuesto 93-94, realizado en solos doce meses, circunstancia muy digna de nota, la diferencia entre los ingresos calculados y los realizados

no pasa de of. ou pesetas.	
and the second second second second	PESETAS.
En 92-93 los ingresos fueron de Mientras que los pagos se eleva-	707.398.172
ron á	754.444.600 47.046.427
En 93 94 los ingresos han sido de	710.709.078
Y los pagos no pasan de Resultando por consiguiente un	707 162.114

superabit de.. ..... 3.546.114 sin incluir, para dar gusto al articulista de La Estafeta, ni resultas ni recargos municipales, aunque ya demostró El Correo en uno de los notables articulos que dedicó á examinar los resultados del último ejercicio económico, que al englobarse en la liquidación, cumpliendo lo dispuesto en la ley, las cifras procedentes de aquellos conceptos, resultaba disminuido en màs de dos millones el verdadero sobrante.

Pero se dice y se repite con tenacidad poco afortunada en toda clase de discursos y de articulos, ¿cómo ha de haber superábit si se han contraido en el ejercicio 45 millones de deuda

Vamos à cuentas; porque los que tal dicen. sin lograr en fuerza de repetirlo llegar à creerlo, aparentan olvidar acreditando un déficit de buena fe, no menor que el de pesetas que he señalado en sus presupuestos, que esos 45 millones están superabundantemente compensados con los 69.900.000 que formaban las tres primeras partidas del activo del Tesoro el dia 30 de Junio y que pasaron à cubrir gastos del nuevo presupuesto, como sucede con los 68 millones del cuarto trimestre de la Deuda pública vencido en Julio.

Hay, pues, en el presupuesto para 93-94, «digan lo que quieran los termómetros del señor Navarro Reverter, una diferencia entre los ingresos y los pagos, (à esto se había llamado siempre superabit, y no le hubieran puesto otro nombre los conservadores, si el resultado de su obra financiera hubiera consentido el bautizo), de 3.546.114, no incluyendo, como ya dije, las resultas de presupuestos anteriores ni los recargos municipales.

Con las resultas de este presupuesto mismo, el superábit será mayor, pues quedan por pagar obligaciones importantes por todos los conceptos del presupuesto, incluso los gastos de Melilla..... 30.334.653

Diferencia á favor ó sobrante... 41.464.836 Admitiendo que, como ha sostenido La Epoca, de los derechos liquidados no se cobren más que las dos terceras partes, ó sean 23.933.163, el sobrante seria de 17.531.673, y si, como otras opiniones menos apasionadas sostienen, se co. braran las tres cuartas partes, el sobrante seria de 41.464.836 menos la cuarta parte del total à

recaudar, o sean 17.949.872 ejercicio...... 3.546.114

Dan un superábit total de . . . . 27.061.078 Recogeré en el próximo articulo otros reparos tan fundados como los anteriores, que han sido opuestos á los datos de la Gaceta, y espero dejar, sin gran esfuerzo, al descubierto, los artificios à que han apelado sus autores, pretendiendo, estérilmente, obscurecer, con habilidades, la brillante demostración que, como se va viendo, suministran los hechos.

J. Sánchez Guerra.

### UN BANQUETE.

Invitados por el señor conde de Bourgade La Dardye, director de la Agencia telegráfica Hispano Internacional (antigua de Fabra) hemos concurrido à un banquete en el restaurant de Lhardy M. Alfred Edwards, director de Le Matin, de Paris. el exministro Sr. Canalejas, los directores de El Nacional, El Nuevo Mundo. El Tiempo, y LA LIGA AGRARIA Sres. Bores Romero, Perojo, Rancès y Gascón. Mr. Vlasto y hermanos Bunneau Varille, dueños en la actualidad, por haberlas adquirido recientemente, de las lineas férreas de Madrid-Cáceres-Portugal y del Oeste de España.

Durante el banquete, que fué servido con lujo y esplendidez, cambiáronse entre todos los comensales reciprocas frases de afecto y se dirigieron mutuos elogios à la prensa de Francia y España alli representada.

También se habló de la construcción del camino de hierro de Béjar à Astorga, cuyas obras

Resulta, pues, que en el presupuesto para | rablemente la empresa que se proponen acometer los distinguidos financieros franceses que más arriba hemos citado, por los grandes beneficios que ha de reportar á todas las comarcas de Zamora, Salamanca y Extremadura.

Hacemos votos por el feliz éxito de esta empresa, llamada á favorecer importantisimos intereses de una región agricola, y nosotros ofrecemos, como ya lo hicimos, nuestro modesto concurso para su mejor resultado, apoyándola como apoyamos cuanto tienda á favorecer á las comarcas agricolas procurando el mejoramiento y desarrollo de su riqueza.

### EMPIEZA EL MOVIMIENTO

Ya se nota muy acentuado el de exportación de vinos en el puerto de Alicante.

El martes último se hizo á la mar el vapor Ter con un cargo completo de cerca de 1.000 pipas de vino consignado al puerto de Bur-

Se espera la llegada de otros buques, que cargarán también pipas de vino con destino á

El precio del vino en la propiedad se halla estacionado, y puede decirse que este se cotiza, por término medio, à cinco reales cantaro, siendo de buena calidad.

### PRODUCCIÓN CEREAL EN SEVILLA

En la provincia de Sevilla se han recolectado este ano 3.190.775 hectolitros de trigo, 2.313.147 de cebada, 112.851 de escaña, 402.972 de avena, 13.140 de alpiste, 135.932 de maiz, 3.338 de centeno, 155.564 de garbanzos, 192.473 de ha bas, 15.399 de yeros, 1.410 de judias y 25.450 de arvejones.

El año 93 se recolectaron 1.212.243 hectolitros de trigo, 1.237.564 de cebada, 85.666 de escaña, 182.610 de avena, 6.737 de alpiste, 104.725 de maiz, 4.134 de centeno, 72.017 de garbanzos, 114.105 de habas, 11.547 de yeros, 1.209 de judias y 21.258 de arvejones.

Como se ve, en el año actual aumentó considerablemente la producción cereal y de leguminosas en la indicada provincia.

## **ACEITES**

La mayoria de los mercados se resienten de las pocas entradas de esta grasa. Hállase muy solicitada en Valencia, Tarragona y Barcelona. por las escasas existencias y continua demanda. En Andalucia la cosecha se presenta escasa, excepción tan solo del partido de Cazalla, en Sevilla y alguna otra población: en Castilla. Extremadura y la mayoria de nuestras regiones y provincias, la recolección es menos que

mediana. Todo induce à creer con fundamento, que si nuestros olivicultores se esmeran algo en la elaboración, como les es conveniente y hasta necesario, esta mejora, unida à la falta que ya comienza a advertirse, y que a medida que avance el tiempo se notará más, hará que los aceites tomen gran favor en nuestros mercados, tratandose como se trata de un articulo tan de primera necesidad.

Detallamos à continuación los precios minimo al màximo del hectolitro en las provincias siguientes:

Barcelona.-Con escasez en plaza, se detallan: el aceite Tortosa corriente inferior, à pesetas 107,50 los 115 kilos; idem regular, à 110: idem bueno, de 112,40 à 115; idem superior. de 115 à 120: id. fino, de 122,50 à 125; id. andaluz bueno, à 115; en todos, los dichos 115 kilos. Lérida á 95 pesetas hectolitro; Baleares de 113 à 118; Tarragona de 102 à 108; Huesca de 100 à 105; Tarragona de 1 à 1,04 kilogramo; Alicante de 115 à 125 hectolitro; Castellon, de 80 à 90 idem; Murcia, de 83,58 à 87,57 idem; Va. lencia, de 118 à 120 idem; Canarias de 124 à 130 idem: Córdoba, de 82 á 84 idem; Granada, á 80 idem; Jaen, de 88 á 90 idem; Malaga, de 75 a 79 idem; Sevilla, de 89,55 à 90,00 idem; Badajoz, de 103,48 à 113,42 idem; Caceres, à 93,15 idem; Ciudad Real, á 97 idem; Cuenca, de 76 à 86 idem; Guadalajara, á 95,50 idem; Toledo, á 100 idem; Salamanca, de 117 à 119,40 idem; Soria, á 110 idem; Valladolid, á 435 idem; Coruña, de 87 à 90 idem; Lugo, à 126 idem; Oviedo, de 116 à 120 idem; Logrono, de 1 à 1,08 posetas

## DE TODAS PARTES

Melones de calidad.

Es proverbi al en Valenciala fama de los melones de Puzol superiores à los exquisitos de la y cajas, esperando embarque. huerta de Foyos y á los de Nules y Villarreal. Su superioridad no procede de la calidad de las semillas, ni de los abonos, riegos, labores, ni clase del terreno, sino del modo de escoger las simientes, secreto hasta hace poco patrimonio de muy contados labradores, y que con gran reserva se transmitia de padres á hijos. Los melones destinados à dar semilla deben ser de la primera florada, cercanos al tronquito de la planta, pesados, gruesos, sanos, bien conformados, y que pequen más bien por muy madupuede verse en los documentos oficiales, -los | empezarán en breve, comentándose muy favo- | res que por verdes. Se les parte por la mitad

de arriba á abajo, y desechando las que estén cerca de la punta.

Para obtener buenos árboles.

Los terrenos pobres sembrados de frutales conviene abonarlos, si se quiere obtener de éstos frutos abundantes y buenos, con materias fecales, à las cuales se anade dos ó tres lilogramos de nitrato de sosa por área.

Los terrenos frios y muy compactos es conveniente cubrirlos todos los años con una ligera capa de cal, antes de echar en ellos los abonos, que consistirán en salitre ú otros productos quimicos.

Está asimismo comprobado por la experien cia que para obtener una vegetación sana y frutos de gran tamaño y buena calidad, deben regarse los árboles, en particular los perales, con una solución de sulfato de hierro; esta solución se preparará disolviendo 10 litros de agua pura en 100 gramos de aquella substancia, que es asimismo un abono muy estimulante. Pulverizado el sulfato de hierro y enterrado al pie del árbol, reanima su vegetación y mejora mucho los productos del mismo. Rociando con la solución antes indicada las hojas de los árboles frutales, cura á los que estuvieren atacados de clorosis.

## NOTAS Y RECORTES

Dice El Dia, de Palencia:

«Aun cuando de varios pueblos se conoce el resultado de la vendimia, puede asegurarse que en general los caldos son en cantidad muy

inferior à los cosechados en años anteriores. En cambio la cantidad es excelente, y eso tiene algo más animados á los cosecheros, que con fundamento esperan que los precios han de mejorar bastante, no tan solo por las inmejorables condiciones de los vinos, si que también por ser menor la cantidad recogida.

En los mercados más importantes se observa algún movimiento en la compra de mostos, y se cree que en pocos dias se acentuará mucho más, dándose también salida á las existencias del año pasado.»

Nos dicen de Alcira que el arroz «Bombeta» se cotiza hasta 25 pesetas, según clase, los 100

kilos, y el «Troncón», de 22,50 á 24 idem. La naranja se vende de tres y medio á cuatro reales la arroba.

Las habichuelas se cotizan à 19 reales bar-

\*\*\* En Moratalla (Murcia) continúa la vendimia en todo vigor, vendiéndose la uva al exiguo precio de dos reales arroba, con escasez de compradores y por consiguiente con grande pérdida para el viticultor. Por algunos propietarios se ha tomado el prudente acuerdo de descepar los terrenos, destinándolos al cultivo de otros vegetales.

Dicese que en algunos viñedos de la Ribera del Duero (Valladolid) se han observado evidentes señales de estar atacados de la filoxera.

Como dato interesante para nuestros exportadores manifestamos que en Suiza tienen gran salida las sardinas en aceite, el atún, los langostinos y la langosta en caja.

Una casa española que pudiera enviar esta mercancia en buenas condiciones y preparada por el sistema frances, haria grandes regocios en Suiza, en donde, à pesar de los derechos elevados de este articulo, continúa recibiéndolo de Francia por no haber hallado en otros paises las mismas calidades.

Estas conservas no pagan más que un franco los 100 kilos de derechos de aduana, remitiéndolas España.

Escriben de Pasajes que todos los dias pasan por aquella estación gran número de wagones cargados de pipas vacias en dirección á Navarra, Rioja, Aragón y Castilla, lo cual hace presumir que en breve se reanimará nuestro mercado vinicola.

Ha terminado el embarque de uva en el puerto de Almeria con destino al extranjero. Este año la cosecha ha sido escasa, pues ex-

ceden en poco más de 600.000 los barriles embarcados.

Leemos en el Noticiero Sevillano:

«Con motivo de haber ordenado el Banco que se hagan en plata la mitad de los pagos, recibimos diariamente varias quejas. Puesto que el Banco tiende à hacer los pagos de esa manera, es claro que las quejas no se refieren á este punto, refiriéndose sólo à la imprevisión de no anunciar variación en la forma de efectuar el abono, à fin de evitar el que los que van à cobrar se vieran en la necesidad de no hacerlo, por no poder llevarse la plata».

Dicen de Valencia:

«Terminados los trabajos de explanación en el término de Sagunto, del ferrocarril de esta ciudad à Segorbe, ayer marchó en el tren expreso el secretario de la empresa, Sr. Bellveser, à disponer el traslado de almacenes y elementos de construcción á las poblaciones de Gilet

Dada la rapidez con que se están llevando estos trabajos, auguramos que pronto será un hecho esta linea.»

En la provincia de Córdoba, como en la de Sevilla, continúan verificándose las operaciones de siembra en las mejores condiciones, segun nos dicen nuestros corresponsales, aprovechando el tiempo favorable para ello después de las lluvias que descendieron en la segunda decena del mes de Octubre, viéndose en algunos puntos el grano ha nacido en los sembrados tempranos. Es de esperar que el tiempo continue siendo favorable para la campaña agricola empezada, y los agricultores procurarán dar á las tierras las labores necesarias para el mejor éxito, en la seguridad de que sus trabajos han de resultar reproductivos.

Nos escriben de Jerez que desde hace algunos días la exportación de vinos ha aumentado considerablemente. Lo prueba el caso de que en un solo dia (el de anteayer) han salido de dicha ciudad tres trenes con 98 vagones cargados de vinos.

Anteaver llamaba también la atención el muelle de mercancias, lleno de botas, barriles

Los cosecheros de maiz y patata en la provincia de Ciudad Real se quejan de la escasez de la cosecha de dichos productos por haberse secado su mayor parte.

Los comerciantes de Córdoba tratan, por iniciativa de los de Malaga, de formar una liga contra los que hacen pedidos fingiendo ser comerciantes y engañando à los más experimen-

La sementera se ha hecho en las mejores condiciones y los sembrados están perfectisimamente bien nacidos. El tiempo es inmejorable para el campo.

**MERCADOS** 

NACIONALES

Rioseco.

negas. El precio al detall se sostiene en 32 rea-

les las 94 libras, y en partidas se vendieron 800

La entrada de trigo asciende á unas 800 fa-

Los precios á la baja, lo poco que se vende baratisimo.

fanegas à 32 314.

Existencias las del año. No se hacen operaciones; el negocio de los trigos se halla completamente paralizado por efecto de la gran depreciación.

Las existencias de vino en esta localidad son muchas, pues está entera la cosecha y en los pueblos inmediatos lo mismo, pues apenas se ha vendido, y ésto ha sido para hacer los primeros pagos.

Los precios fueron:

Trigo de 34 à 35 reales fanega; id. común à 35; centeno, de 26 à 27; cebada, de 20 21; algarrobas, de 22 á 22,50; garbanzos superiores, de 190 á 300; id. regulares, á 130; id. medianos, do 85 à 90; guisantes à 40.

Harina de primera á 14 reales arroba, id. de segunda à 13, id. de tercera à 11.

#### Albacete.

El mercado de cereales con tendencia á la baja, debido á la escasa demanda que hay de dichos granos. El de vinos y aguardientes en baja, por la falta de demanda. El de aceite, sostenido. El de productos animales, sin variación. El de diversos en calma, y con ligera alza en el de Hellin las patatas y espartos, por ser mayor la demanda que la semana anterior.

Las lluvias continúan beneficiando los campos, verificándose la sementera en condiciones inmejorables.

Las existencias pueden calcularse en las siguientes partidas:

Capital: Trigo, 95.000 hectolitros; cebada, 136.000; centeno, 55 000; avena, 7.500; maiz, 140; judias, 90; vino, 100; paja, 112.000 quintales, y azafrán 100 kilogramos.

Hellin: Trigo, 15.950 hectolitros; cebada, 14.760; avena, 1.640; maiz, 1.150; arroz, 425; garbanzos, 11; vino y mosto, 14.600; aguardiente, 700; aceite, 10.760; paja, 10.370 quintales; patatas, 2.800; lana blanca, 34; id. negra, 39; espartos, 10.000, y azafrán 55 kilogramos.

En los mercados de esta provincia no han variado en la última semana los precios de cereales y leguminosas. Continúa la animación, sien do muy solicitados los trigos fuertes, cuya alza se espera si no aumentan las entradas. En el mercado de aceite han vuelto à aumentar los precios de este caldo. En los demás productos no ha habido más variación que la pequeña alza que ha tenido el precio de la patata. Han caido fuertes aguaceros, suficientes para que, pasados unos días, se proceda á la siembra en toda la provincia. Estas lluvias han de resultar también beneficiosas para el arbolado y la ganaderia, que se resentian ya de la falta de pastos. El año agricola empieza, pues, con buenos auspicios.

Valladolid.

El mercado de trigo ni ha cambiado de aspecto ni hay esperanza de que tal suceda, en sentido favorable, al menos. Los pedidos son muy escasos y por consiguiente las contrataciones pesadas, reflejandose el movimiento de la semana en la salida de 2,300 fanegas. Los precios al detall invariables de 33 112 à 33 314 reales las 94 libras. El centeno tiende à la baja por falta de pedidos, quedando, flojo, de 26 114 à 26 112 reales las 90. De cebada casi no se habla y es semi-nominal el precio de 20 172 á 21 reales fanega. Avena de 15 à 15 112 id. id.-El mercado harinero sigue el rumbo que le marca el de la primera materia: los precios están débiles y la exportación, incluyendo lo transbordado del ferrocarril de Rioseco, consiste en 37 wagones en el septenario.

No habiendo recibido la nota de nuestro corresponsal tomamos de El Castellano los siguientes apuntes:

Entraron el domingo 1.800 fanegas de trigo, pagandose de 33 112 á 33 518 reales las 94 libras; 300 de centene, à 26 112 y 27; 600 de cebada, de 21 1<sub>1</sub>2 à 22 y 500 de algarrobas de 21 à 21 112. La exportación de trigo durante la semana consiste en 52 wagones. De ganado lanar entraron 8.000 cabezas, pagándose los carneros de 60 à 68 reales uno; los corderos de 45 à 50 v las ovejas de 50 à 60. En la semana salieron 10

### Santander.

jaulas.

Las harinas se cotizan con flojedad de 14 à 14 112 reales arroba del sistema antiguo y de 15 1<sub>1</sub>2 à 16 las cilindricas; remitiéndose à las Antillas 1.588 sacos en junto, y á diversos puntos de la Peninsula 1.124 idem, recibiéndose en cambio 60 sacos de Bilbao para las panaderias.

Villalón. Los precios fueron: trigo, de 31,50 à 32 reales las 94 libras; centeno, à 25; cebada, à 20. En partidas ofrecen 4.000 fanegas, à 33,50 reales sobre vagón; en Villada, pagan à 33.

Con motivo de hallarse los labradores en las faenas de sementera, la que se está haciendo en excelentes condiciones; la entrada es casi

Sin embargo de esto, la contratación en partidas es nula porque los fabricantes se hallan tan retraidos para la compra, que apenas se hace alguna pequeña venta á precio que no da margen a trabajar.

Tarragona. El mercado de vinos ha continuado con parecido aspecto al de la semana anterior; hay poca fijeza en los precios, debido á la falta de noticias exactas respecto al estado de los mercados importantes; no obstante, las clases buenas del Priorato han tenido una ligera alza.

Los aguardientes han sostenido sus precios; el alcohol rectificado ha aumentado una peseta En avellanas se ha operado bastante; los pre-

cios han oscilado alrededor de 43 pesetas los 100 kilogramos. Las almendras, algo encalmadas.

Son muy solicitados los aceites nuevos que

#### se van obteniendo en Tortosa. Pontevedra.

Continúan los mercados de cereales en calma, si bien se notan transacciones à buen precio en las judias por las pocas existencias, à causa de haber sido mala la cosecha de esta leguminosa. La feria del dia 1.º estuvo muy animada y

concurrida por aproximarse la sementera y el dia de San Martin, en el que se renuevan o terminan los contratos de colonos,

#### Zaragoza.

Revista de los precios corrientes en la sema-

Trigo. - Catalán 18,11 á 18,66 pesetas hectolitro; hembrilla 16,16 à 17,28; huerta 15,04

Granos.—Cebada 8,02 à 9,08; maiz común nuevo á 10,43; habas de 12,30 á 12,84.

Harinas.—Primera 28 á 35 pesetas los 100 kilos; id. remolido 17 à 20.

Despojos.—Cabezuela 5,25 à 5,50; menudillo á 3; salvado 2 á 2,25: tástara á 1,75.

Trigo, entrada muy corta, pagándose de 31 á 31,50 rs. las 94 libras; cebada entraron 250 fanegas y se pagó de 22 à 22,50 rs. una. El mercado flojo. Las operaciones en partidas son completamente nulas; no hay ofertas ni demandas.

Tiempo bueno.

Los sembrados nacen muy bien. Se vendieron en la semana 7.000 cántaros de vino tinto de 10,50 à 12 rs. uno.

#### Logroño.

Sigue la animación en la venta é inspección de tipos de vinos por los comisionistas; los mismos precios que en la semana anterior y con tendencia al alza.

El mercado de frutos y cereales, en las mismas condiciones que la semana anterior. Tiempo templado y húmedo, favorable para las la-

#### Ciudad Real.

Continua haciéndose la sementera en excelentes condiciones, efecto del buen tiempo. Los mercados de cereales, completamente

encalmados; en el de vino tienen lugar algunas operaciones de las pocas existencias del

Se ha empezado la recolección de patatas.

La enfermedad varioiosa que ha invadido los ganados de varios pueblos de esta provincia, naciendo grandes estragos, va decreciendo, habiendose logrado detener el contagio, debido à las acertadas disposiciones de las autori-

#### Malaga.

El mercado ha permanecido encalmado, verificandose muy escasas transacciones; pero à pesar de ello, los productos sostienen los precios, excepción hecha de la almendra y el almendron en pipa, que han experimentado una pequena baja.

La exportación en la última semana puede decirse que solo ha consistido en las remesas de limones à los mercados de Londres.

Barcelona. El mercado de cereales continúa encalmado, verificandose pocas transacciones.

Los precios siguen sin variación; el de trigo tiende à la baja, por las grandes existencias que hay de dicho cereal. El mercado de vinos y aceites, como en la semana anterior.

#### **EXTRANJEROS**

#### Burdeos

Los precios han sido: Trigo del pais, de 14,50 à 15 francos; América, á 15,50; Plata, á 15; Rusia, á 13,75 y 14 los 80 kilos; harinas de cilindros, de 27 á 27,50 francos; de muelas, à 25,50; avena, de 15 à 17 francos los cien kilos.

Nueva York. Trigo rojo de invierno; precio en francos los

Disponible, 11,24; Noviembre, 11,06; Diciem bre, 11,15; Enero, 11,33; Febrero, 11,50; Marzo, 11,72; Mayo, 12; trigo de primavera, 12,98.

Paris. El cielo sigue cubierto y con tendencias à la

En Nueva York el trigo ha hajado de 7 á 10 céntimos, y en Chicago de 5 á 12 por cien

Las últimas cotizaciones de harinas y trigos son las siguientes:

Noviembre...... 41,50 à 41,75 18,50 à 18,75 Diciembre...... 41,75 à 00,00 18,50 à 18,75 Enero.—Feb..... 42,00 à 42,25 18,50 à 18,65 4 primeros..... 42,00 à 42,25 18,75 à 19,00 4 de Marzo...... 42,50 à 42,75 18,50 à 00,00 Chicago.

Trigo rojo de invierno; precio en francos los

Noviembre, 10,38; Diciembre, 10,46; Mayo, 11,41; Julio, 11,50.

Cette. Los proteccionistas franceses demuestran cada vez más su incontestable fuerza. Los resultados de los esfuerzos que han realizado durante las vacaciones parlamentarias, y los ecos de las recientes reuniones de Montpeller, han resonado ya en las Cámaras. Aparte de las leyes sobre la alcoholización y el aguado, han conseguido fácilmente que la Càmara impusiera, por gran mayoria, á las pasas, higos y dátiles destinados à la fabricación de vinos ó alcoholes, 40 francos de entrada, tarifa máxima,

A sus instancias, y à las promesas del Gobierno cuando la interpelación Turrel, se debe también la instalación en los departamentos del Aude, Gard, Hérault y Pirineos Orientales, de cuatro estaciones enológicas, no obstante lo adelantada que está la vinicultura en este

El hecho significativo de que ministros como el de Agricultura y Comercio les apoyen con todas sus fuerzas y digan que es necesario que á todo trance se favorezca al viticultor, hasta hacer imposible la competencia extranjera, dará la medida de lo que puede esperarse en los actuales momentos para conseguir un arreglo más beneficioso en la cuestión comercial. Y esto se pregona cuando precisamente España exportará, en todo el año 94, escasamente unos dos millones de hectolitros de vinos, vendidos. siquiera la mitad, á muy medianos precios, y cuando, al parecer, no será mejor para nosotros la presente campaña, si, como se asegura, su cosecha, con la de Argelia, llega à 45 millones de hectolitros. Y ya que de cosechas hablamos, bueno será que digamos que aqui se da por seguro que la española alcanzará 25 millones de hectolitros, no excediendo de 30 millones la ita-

## SEMANA POLÍTICA

#### Interior.

#### Disgusto de los conservadores.

Los comienzos de la presente legislatura han sido de disgusto y de mayor quebrantamiento, en el estado de sus relaciones políticas, para conservadores y silvelistas.

Al discurso del ilustre disidente, en el que algunos, levendo entre lineas, han creido ver anuncios y propósitos de independencia; y otros, por el contrario, deseos de reconciliación, aunque aceptada con toda clase de honores y preeminencias, ha contestado la minoria conservadora por voz del batallador y ardoroso periódico El Nacional con un articulo de tremenda recusación, que ha estado á punto de producir un lamentable disgusto personal.

Si el Sr. Silvela, aparte de las ironias y de los prejuicios contra los conservadores ortodoxos, ha querido en realidad poner un puente para salvar la cuenca accidentada y peligrosa por donde van las aguas de la disidencia, el precitado diario conservador ha volado ese paso con dinamita, fundándose para hacerlo en el acuerdo de los silvelistas de disputar la cuarta secretaria del Congreso à los conservadores. Han atribuido estos el triunfo del señor conde de la Corzana á componendas y concomitancias entre silvelistas y elementos de notorio prestigio y fuerza numérica de la mayoria, y esta suposición es perfectamente gratui-

ta. A la derrota del Sr. Bugallal han contribuido, mucho más que los ministeriales, los amigos del Sr. Cánovas, que lo eran particula-

res del señor conde de la Corzana. El suceso ha mortificado tanto á los verdaderamente adictos à D. Antonio, y sobre todo á éste, que ha determinado una actitud de retraimiento de las comisiones parlamentarias por parte de los conservadores; mas es de presumir que por virtud de las gestiones cariñosas que para desagraviarles está practicando en estos momentos el señor marquès de la Vega de Armijo, depongan aquéllos sus enojos, injustificados ciertamente, por lo que se refiere al tanto de culpa que achacan al Gobierno.

#### El debate polítco.

Le puso prólogo el Sr. Garcia Alix, actuando de neófito en el bando conservador é interpelando al Gobierno sobre el desacreditado rumor de que S. M. la Reina habia ingresado en la

Las oposiciones conservadoras y carlistas presumieron, se conoce, que de asunto tan essupendo podrian sacar partido en contra del Gobierno; pero bastaron al Sr. Sagasta el em pleo de una frase, calificar de paparrucha la noticia, para echar por tierra todo el artificio del clamoroso y ridiculo debate que sirvió de exordio, como autes decimos, al que à continuación desarrolló, exornado con todo el aparato con que viste siempre sus interpelaciones al Gabinete, el Sr. Romero Robledo.

Habló éste, latamente, regocijando de vez en cuando al auditorio de representantes y al de las tribunas con agudezas de ingenio y frases picantes de las que en otro tiempo, y cuando el exministro conservador se encontraba menos

gastado que hoy, producian efecto. Se advirtió desde luego el escaso ascendiente que tienen ya en la opinión los debates politicos, y no ciertamente porque se desconozca que es función importante en el sistema parlamentario lo de fiscalizar los actos del Gobierno, sino porque el país está cansado de tanto tiempo como se pierde lastimosamente en largas y estériles discusiones que roban todo tiempo al estudio y atención de los problemas administrativos que están por resolver con daño manifiesto de los intereses materiales de la nación.

No es la función fiscalizadora de las oposiciones lo desgastado en el roce incesante de los tiempos; lo pasado de moda es el lirismo parlamentario, la maldita retórica llena de ficciones y de convencionalismos.

El discurso, en fin, del Sr. Romero Robledo no ha despertado el menor interés ni convencido à nadie; ajustábase à los patrones de siempre, y como el público estaba al tanto del argumento de la obra, no tuvo aplausos para el actor, máxime cuando éste es demasiado viejo ya para galán joven en comedias de capa y espada

De la intervención del Sr. Moret en este debate, no quisiéramos hablar respetando el estado de ánimo en que se encuentra el exministro demócrata, ó se encontraba el dia en que, contestando al Sr. Romero Robledo, explicó la crisis ministerial por que ha pasado el Gobierno presidido por el jefe del partido liberal.

Aun cuando el Sr. Moret no ha dicho nada que no supiéramos, pues el que la crisis última ha sido resolución de la crisis de Marzo lo sabiamos todos, sus manifestaciones por el dejo amargo con que las ha acentuado han dado margen al Sr. Romero Robledo para hablar de disidencias, pretericiones, sospechas de conjura, etc., etc. en el discurso-rectificación que el interpelante ha pronunciado.

La crisis última y la crisis de hace ocho meses; dórese cuanto se quiera la pildora, no tiene más explicación que ésta: interrupción entonces de una politica económica y arancelaria que ha sido reanudada ahora, en vista del fracaso completo de la que se ha seguido por el anterior Gobierno durante el interregno de las dos crisis. Esto es lo que se revela á la vista, lo que sabe todo el mundo, lo que está en la conciencia pública.

El Sr. Sagasta dejó bien especificado el tema, contestando con fortuna y la debida energia á

los ataques del Sr. Romero Robledo, al que acabó de abrumar con el peso de su elocuencia incontrastable el Sr. Maura, así en lo concerniente á la crisis de ahora y de antaño, como á lo relativo á las reformas de Cuba, problema que se encontró el Sr. Maura planteado al encargarse del ministerio en el Gabinete de notables, y planteado, no sólo por las necesidades de la isla, sino que también por la anarquia que llevaron á ella los planes del Sr. Romero

La impresión que el discurso del Sr. Maura causó en la Cámara, fué deplorable para los conservadores y para todo intento de excisión que en el campo liberal se pretende promover por alguien en contra de las soluciones de patriótica transacción que demandan por igual la cuestion de los tratados y la cuestión antillana, que el Gobierno actual se propone abordar resueltamente.

A última hora tenemos otro discurso del senor Canalejas, notable come suyo; pero lleno de apasionamientos y corajes incomprensibles en el demócrata de tomo y lomo. Después de todo, preferibles son discursos de esta naturaleza que ponen de manifiesto muchas cosas, á silencios y actitudes veladas que nadie com-

Era ya tiempo que los demócratas se pusieran de acuerdo en un punto como las reformas re accionarias del Sr. Maura.

#### Consejo de ministros.

El que se celebró el domingo por la tarde en la Presidencia, estuvo en su mayor parte consagrado á la revisión arancelaria, ó mejor dicho, al examen del proyecto de autorización para hacer la revisión.

Menos el tratado de Alemania, que está retirado, todos los demás, Austria, Italia y Dinamarca, serán mantenidos en las Cámaras.

El Consejo encomendó al Sr. Groizard la negociación de nuevos modus vivendi con las naciones cuyos tratados provisionales expiran en fin de este año.

También quedó aprobado en Consejo el proyecto de reforma sobre la ley de contabilidad; otro, consignador de bases para liquidar con los Ayuntamientos y las Diputaciones provinciales los débitos con el Tesoro.

#### Un banquete.

Los diputados antillanos que militan en el partido Unión constitucional festejaron el domingo por la noche con un banquete en Lhardy al señor marqués de Cienfuegos, pronunciándose à los brindis vehementes discursos en los que rebosó la nota de la intransigencia. ¡Nada de transacción, nada de tregua ni de arreglos con los partidarios de la reforma! gritaron los comensales del precitado marqués, acordando, por último, aprovechar hoy lunes la oportunidad primera que se les presentara en la sesión para pedir todos ellos la palabra, á fin de matar el proyecto de reformas aun antes de ser presentadas por el Gobierno à las Cortes.

¿Es esto patriótico? ¿Es así como se va á solucionar el problema antillano, problema nacional y no de partido?

El pais juzgará á todos; pero Dios haga que la pasión politica, el egoismo personal, la falta de patriotismo de esos que alardean de celosos defensores de la integridad nacional, no enciendan de nuevo la fratricida tea en la pacifi-

#### Extranjero.

La situación de Marruecos va mejorando mucho. Las kabilas que cercaban á Marraskesh se han sometido y prestado homenaje de sumisión

No se sabe el dia que saldrá de Marruecos la <sup>e</sup>mbajada que viene á España á ofrecer sus respetos à S. M. la Reina.

Se han votado en Francia los créditos pedidos para la expedición militar á la isla de Ma-

La guerra chino-japonesa continúa su curso desfavorable desde el principio à los soldados del Celeste Imperio.

Se cree que las negociaciones de paz con el arbitraje de las grandes potencias no tardarán en plantearse de una manera formal y resuelta.

#### REVISTA DE BOLSA.

LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Como deciamos en nuestra anterior del 9 del corriente, los mercados no harian grandes movimientos en la semana, pero se consolidarian las cotizaciones ganadas en la anterior, asi ha

Después de bajar y subir unos céntimos estos últimos días, hemos quedado hoy á 73.00 el interior; es decir, al mismo cambio casi que la pasada semana, y en Barcelona 73.10.

Los francos y libras han bajado algunos enteros en estos ocho dias, y por consecuencia, el exterior sufrió descenso en nuestras plazas de dos enteros, pero no ha sucedido así en el extranjero, donde se cotizó hoy á 73.13 en Londres y à 73 por 100 en Paris nuestro exterior.

La renta francesa y consolidados ingleses han ganado céntimos; quedan à 102.52 y 102.94 respectivamente: los alemanes, prusianos, austriacos y húngaros han ganado algunos céntimos en la semana, así como los sudamericanos.

Nuestros valores industriales también han mejorado. Los ferrocarriles andaluces quedan à 221, los Nortes à 136, Alicante 177. Cuanto llevamos dicho demuestra que el di-

nero abunda, lo que anunciábamos en nuestro número del 23 de Septiembre, y á falta de otros negocios más seguros y productivos, se compraba valores del Estado por los capitalistas. Hemos de hacer observar que del Banco de

Inglaterra hace unas semanas que viene sacándose oro, que pasa á los Bancos de Austria-Hungria, Alemania y Francia, pero por ahora esto no preocupa.

El empréstito mejicano acaba de emitirse por dos casas de banca importantes, la de Bleichroder, de Berlin, y la de Glin, Mills, Currie y Compañía, de Londres, en exterior oro y con amortización trimestral

El empréstito chino parece aplazado y se cree que la indemnización que pagará el Japón la invertirà esta nación en transformar su stok monetario, adoptando el patrón oro; relacionado con estas noticias debe estar la baja de la plata, que se cotiza à 29 1<sub>1</sub>8 la onza, y los duros mejicanos á 29 la onza, ofrecidos.

El interés del dinero s gue bajo; en Londres la banca libre descuenta à 518 por 100 en letras á tres meses y presta á 114 por 100 con garantia.

En Francia el interés del dinero está à 1 112 y 17<sub>1</sub>8. En Alemania se descuenta á 13<sub>1</sub>8 y á 1 112 al año.

No pondremos fin á esta revista sin decir una vez más que ganariamos mucho en nuestro crédito si los Gobiernos de España hicieran lo que hacen los de Francia, Alemania y demás grandes naciones, que practican la protección para la producción agricola é industrial.

Y ya que de proteccionismo hablamos, hemos de consignar que algo debe influir en la baja de los francos la mayor exportación que se nota de mercaderías españolas á Cuba, Puerto Rico y Filipinas después de denunciado el tratado de comercio con los Estados Unidos.

Esto unido à las esperanzas que hay de que hemos de vender bien nuestros vinos de este año por su buena calidad, y que hemos de comprar menos trigo por ser buena nuestra cosecha en Castilla, hacen que la especulación se adelante à dar francos y libras por creer han de bajar más. Banqueros que compraban francos y los guardaban para el agiotaje, se apresuran ahora à venderlos creyendo han de seguir ba-

Cerraremos estas lineas repitiendo que seguirá la buena tendencia en nuestros valores, que la próxima semana será de firmeza ó alza, pues la liquidación de Londres acabó favorablemente, y que sólo algún acontecimiento inesperado puede hacer retroceder nuestros signos de crédito. Los acuerdos del nuevo Ministerio, de no aumentar los gastos en los nuevos presupuestos para el 95, ha causado buena impresión en el pais y en el extranjero.

Cotización de Bolsa hoy: interior, 73,00; exterior, 80,00; amortizable 80,10; cubas viejas, 109,30; nuevas, 96,60; tabacos, 174; Banco de

España, 388,50; francos, 10,80; libras, 27,72; oro 10; oro viejo, 10,75; centenes antiguos, 12,50; centenes nuevos, 9.

### Balance del Banco de España.

DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Oro, 200.104.181; plata, 250.688.561; calderilla, 6.298.663. En poder de los corresponsales, 54.163.943; efectos à cobrar, 4.092.280. Las obligaciones del Tesoro que se emitieron por 333 000.000, han sido suscritas casi todas por el público, quedando solamente en poder del Banco, 14.691.500. Las acciones de Tabacos, amortizable, pagarés negociables del Tesoro y bienes inmuebles no han sufrido alteración. Depósitos en efectivo, 25.289.660; cuentas corrientes, 274.168.467; obligaciones á pagar, 31.768.889; billetes, 927.970.425. Reservas de contribuciones han aumentado á 25.758.511. Mejor podia ser el balance si el Banco comprara oro en vez de plata, que sufre, como es sabido, gran depreciación, valiendo hoy un duro español, 2,60 pesetas. -S. P. DE B.

#### ESPECTACULOS.

Novedades .- Selecto y distinguidisimo concurso llena todos los dias las localidades de este teatro deseosa de admirar la interpretación que alcanzan cuantas obras pone en escena esta compañía, que es sin duda de las más completas que actuan en los teatros de Madrid.

En la presente semana se ha extrenado El ciudadano Simón, episodio de la Convención francesa, original de los señores Palomero y Lustonó, que alcanzó merecidisima ovación, tanto por el valor de la obra como por su interpretación esmeradisima e inimitable.

La Cirera, Donato Jiménez, González y todos los demás artistas, todos los dias alcanzan grandes aplausos y ven premiados sus afanes por agradar al público, con los llenos que tienen diariamente. Recomendamos à nuestros lectores que vayan à Novedades à ver el trabajo de esta compañia y á aplaudirlo.

Princesa.—Nada hemos de añadir á cuanto en el número anterior dijimos; cada día son más aplaudidos la Guerrero, Calvo, Diaz de Mendoza, Carsi y todos los demás artistas.

Mariana, La de San Quintin y La Dolores, son las obras que se han puesto en escena durante la semana, alcanzando todas ellas inmejorable interpretación, valiendo cada una merecidisimas ovaciones á los actores y autores, y en verdad que la compañía de la Princesa, especialmente Maria Guerrero, ha hecho de ellas verdaderas creaciones dignas de que sean admiradas por todo Madrid.

A la Princesa es donde concurre el público selecto y distinguido y los verdaderos aticionados al drama, y ciertamente que no ven defraudadas sus esperanzas.

El sexteto dirigido por el reputado maestro D. Agustin Perez Soriano, es muy apraudido por su valer y por el mérito de su director.

Zarzuela.-Marina, Miss Helyet y Artagnan son las zarzuelas cantadas, como saben hacerio los artistas de la Zarzuela, en este teatro durante la semana pasada.

Decir que todas ellas fueron verdaderos triunfos para los cantantes y verdaderos lienos para la empresa, es repetir lo que todo el mundo sabe, dadas las condiciones de los artistas y las justisimas simpatias de que gozan en nuestro público. Nada, lo dicho: el teatro de la Zarzuela es el teatro de la ópera nacional. Los aplausos que los artistas cosechan todos los ias son merecidos y justos.

### BANCO DE CASTILLA

Este Banco, à contar desde el dia 19 del corriente, satisfara el importe de los cupones de billetes hipotecarios de la isla de Cuba y del 4 por 100 exterior, que venceran en 1.º de Enero próximo, depositados en sus cajas, y cuya devolución en rama no ha sido pedida, previa presentación de los resguardos de deposito y con la bonificación de 11,70 por 100 que es la corriente en el dia de hoy. Madrid 16 de Noviembre de 1894.—El secretario general, R. Sepúlveda.

Imp. de la Rev. de Navegación y Comercio. Marqués de Urquijo, 8.

## DOMINGO BASSO

FUNDADOS EN EL AÑO 1263

Con sucursales en el Rosario de Santa Fe, Rioja, 1261, y en Buenos Aires, Haedo

SE RECIBEN ÓRDENES EN CASA DE DON ADOLFO BULLRICH Y C.º Calle de San Martín, núm. 254.-Buenos Aires Nota.—Iodos los viernes tiene lugar en la casa de los señores Bullrich y Compañía, un remate especial de árboles frutales, forestales y plantas en general.

## JOSE SANCHEZ ROCA

Compra-Venta en comisión.-Giros y Cobros-Depósito de mercancias y Muestrarios.

Agencia de informes comerciales—Referencias y Gestión de créditos—(Reserva.) Notas de buenas casas sobre todos los puntos-Transportes maritimos, combinados con todos los puertos. Manufactura económica de tímbres en caoutchouc y máquinas para escribir de todos los sistemas. Admite representaciones y viajes de casas, Agencias, Empresasas y Publicaciones Extranjeras y del País, para Francia, España y Andalucía

SE DARAN REFERENCIAS DE PRIMERA SOBRE TODAS LAS PLAZAS Á QUIEN LAS SOLICITE

### PARAGRANIZO

Defensa de los campos contra el granizo.

### GARCIA BORDONA

### EDICION REFORMADA

Precio, dos pesetas: y una cincuenta para los que adquieran directamente este trabajo en la administración de La LIGA AGRARIA, ó en casa del autor, San Bernardo,

19, principal.

El uso del Paragranizo para prevenir los estados eléctricos que determinan lluvias torrenciales y asoladores pedriscos se está generalizando en muchas campiñas agricolas del Mediodía de Francia y en Italia. Han empezado también á colocarle en sus haciendas rurales algunos agricultores de la Rioja, del Alto Aragón y Extremadura.

La instalación en el campo de descargadores eléctricos es la única manera de amparar la propiedad rural y la vida del campesino contra los desatrosos accidentes atmosféricos que reconocen por causa la electricidad,

#### Especialmente para CERDOS, VACAS Y GALLINAS EN COMPETENCIA CON TODOS LOS GRANOS Y SEMILLAS TURTO DE COCO (marca vaca) ó sea la almendra del coco después de extraído el aceite.

ALIMENTO SUPERIOR Y MUY ECONÓMICO

PARA TODA CLASE DE GANADOS

SACO DE 100 KILOS 17 PESETAS SOBRE WAGÓN Pidase prospecto más detallado é instrucciones al

ANDRES RODRIGO.

Unico depósito en Aragón Plaza del Pilar núms. 14, 15 y 16, 2.º derecha, (Pasaje), ZARAGOZA

### UNGUENTO GUARDIAS

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravillloso ungüento se han obtenido en toda clase de males de cirujia en el espacio de más de 20 años que con el más brillante
éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba y parte de
Europa, han obligado à su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con
la humanidad, à darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, sien
do tal la bondad de esta que sólo usándola puede darse crédito à sus muchas y grandes

Este ungüento es eficacisimo y cura pronto y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos los males que á continuación se expresan. Heridas, Tumores, Panadizos ó Sietecueros y Uñeros, Carbunclos, y Granos malos, Ulceras o Llagas, Bubones, Mordidas de pertos aunque esten con hidrofobia, Picaduras de animales pouzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

## DEPURATIVO GUARDIAS

Este grandioso Depurativo es el fruto de más de 30 años de un constante y asiduo trabajo, habiendose experimentado en infinidad de casos desahuciados de los médicos, y tanto en ellos como en todos los que en mi larga práctica se me han presentado, por graves y rebeldes que hayan sido, el resultado fué siempre el más satisfactorio, siendo tal su eficacia, que à los seis ú ocho pomos ó menos, según el mal, se asegura que la cura es infalible, de todos los males que á continuación se expresan:

Rierpes, Escrófulas y Tumores, Siúlis en todas sus formas, Reumatismo, Ulceras ó Llagas, Lepra o Mal de Lazaro, Enfermedades de senoras, Dolores de todas clases, Fistalas y Eri-(DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS)

Unicos agentes, KANE Y BEHRENS, 100 Pearl Street, Nueva York.

### GRAN ESTABLECIMIENTO

### Ar boricultura, Floricultura

Y SIMIENTES

de L. RACAUD, horticultor

#### (Montemolin y Paseo de Torrero (Zaragoza). Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno. - Arboles varios para paseos y ca-

Planteles de olmo (véase álamo negro), acacia común, de tres púas y otros varios para la repoblación de montes, sotos y orillas de los ríos; arbustos de hoja caduca y

Trazado y plantación de parques y jardines.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envíos.—Pidánse

### IMPRENTA

REVISTA DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO

MARQUÉS DE URQUIJO, 8, HOTEL Teléfono, 3.050

Se hace toda clase de impresiones, tales como facturas, circulares, membretes, obras y periódicos.

## DEPÓSITO: PALACIO DE LA EQUITATIVA CALLE DE SEVILLA, TELEFONO NUMERO 555. Pedir en todas partes esta acreditada y excelente marca de vino tinto fino de mesa. Dirigirse á nuestra Casa Central de Haro (Rioja), para solicitar nota de preciosy cuantos datos se deseen conocer. LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUIA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO

DE SUS REALES ARMAS.

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta Fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentisima en Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los ELEGANTES y PANETELAS como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y

limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de ELEGANTES, PANETELAS, BOUQUETES, BOUQUET IMPERIAL, ESPECIALES, CAMELIAS, MEDIO GIGANTES y GIGANTES en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

ven los pedidos con esmero y prontitud. Direccion; Cable, Rabell. Teléfono 1,016,—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacon (Carlos III), 193.—Habana,

Al que lo solicite, se le envian precios corrientes de los articulos de la Fábrica, y se sir-

## ESTABLECIMIENTOS DE

HORTICULTURA Y ARBORICULTURA Casa central: Calle Arandi, núm. 319,

MONTEVIDEO Cultivos de árboles frutales, forestales y de adorno, en Colón y Sayago, cerca de Montevideo.

Pídanse los catálogos que seràn enviados gratis.

PUERTA DEL SOL-TEATRO, 24, ALMERIA, (ESPAÑA.) Correspondencia, español, francés é italiano.

en particular, por cuentas de las mismas y en comisión.

DIRECTOR PROPIETARIO FRANCISCO VIDAL Y

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA. PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA. Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines

FRUTALES DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en

ARBOLES MADERABLES, de paseo y de adorno.
PLANTAS DE JARDINERIA, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerto, de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente a este importante ramo.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis por el correo, à

### VINICULTURES

ENOSOTERO CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEA ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS El vino con enosótero jamás se vuelv

igrio, y siempre mejora. Unicos representantes en España; J. Uriah y Com añía, Moncada, 20, Barcelona; en *Madrid*, Capraci utiérrez, Horno de la Mata; *Valencia*, Hijos de Bla esta; Zaragoza, Ramón Jordán; Málaga, Juan B. Ca ales, y en todos los puntos que indica el prospecto.

## EL AGUILA

Gran bazar de ropas hechas Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para

niños PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán) TELEFONO 661.

### ma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo

GUANOS O ABONOS

MINERALES

LA COMPAÑIA AGRÍCOLA

Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto. NO HA7 AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS EXITO GRANDIOSO EN TODOS LOS TERRENOS DE ESPAÑA. DIRECCIÓN: Madrid, Preciados, 35.

# CARTON-CUERO

TEJADOS

ANCHA 32 Barcelona

## VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

Exemo. Sr. Marqués de Riscal.



PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO

more than the same temperature of	VINO EN SU			Aguardiente estilo	Peso
and the property of the property of the party of the part	2.º Año — Pesetas.	3.º Año — Pesetas.	4.0 AÑO  Pesetas.	Charente.  Pesetas.	aproximado.  -  Kilos.
arrica de 225 litros con doble envase  Barril	230 110 85 60 35 *	280 130 100 70 40 *	350 160 120 85 45 50 25 32	» » » » 36 »	300 140 112 80 40 50 25 30 13

PEDIDOS. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda, PAGO. Al contado, al hacer el pedido, en letra à ocho dias vista sobre Madrid.

### Depósitos en España.

Alicante: D. José Torras y Herp, Calle de San Francisco, número 74. Almeria: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.

Avila: Sres. Alvarez y Garcinuño, plaza del Alcazar, 24. Barcelona: D.ª Ana Guimerá, viuda de Feiran-

do, calle de Junqueras, 5, tercero.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4. Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4 Cádiz: D. Nicolás García España, plaza del Palillero, Nueva Italiana.

Cartagena. Sres. Alfonso Victoria e hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, hotel Fizarroso.

Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14 Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Idem D. Félix Martinez Muñoz, Real, 58. Gijón: D. José García Bosquet, Corrida, 38. Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglės, San Matias, 2.

Huelva: D. Jorge Pérez, Concepción, 12. Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10. Jaén: D. Manuel Sánchez Padilla, Maestre ba-

Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, Plaza de Ponce de León, 1. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad» Pasaje del Comercio, 3.

Logroño: D. Mariano Lucia, Portales, 86. ldem D. Rufino Pérez, San Blas, 3. Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life» Sevilla, 14.

álaga: D. Leovigildo Garcia Fernández, Mesón de Vélez, núm. 1.

Murcia: D. Patricio Seiquer. Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de G. Mori. Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Barrionuevo, 14 y 16.—Gran Hetel Continental.

Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11. Puerto de Santa Maria: D. José L. Garcia, Luna, 48. Salamanca: D. Modesto Ciller Miñano, Rua, 13

San Fernando (Cádiz): D. Francisco González Diaz, San Rafael, 7, «La Industrial.»

Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal

San Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, «Jeréz en la Granja,» Valenciana, 1 San Sebastian: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll, La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa. Id. D. José Échave, La Urbana, Plaza de Gui-

púzcoa, 15. Id. D. Próspero Delbos, Legazpi, 6. d. D. Marcelino Almeyda, id. 34.

Id. D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5. d. D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 2. d. D. José Arana, Alameda, 13. Id. D. Sebastián Abonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.

Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del General Espartero, núm. 5 Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla: Sres. Juan y José Maria de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 31. Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza núms. 23 y 24.

Valencia: D. Julio Matton, Bajada de San Fran-Valladolid: D. Manuel Gutiérrez Meneses, calle de Santiago, números del 5 al 13. Id. D. Eudosio López Civera, calle de Santiago números 1 v 3

Vitoria: Señora Viuda de D. Pio Páramo, Esta-Id. Sres. Manuel Pérez y C.a, Postas, 16. Id. Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.

Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado. Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nue-Id. D. Leoncio Padules Olivan, Calle del Pilar,

Id. D. Miguel Mur, Coso, 37.

### Precios en estos depósitos.

Caja con 25 botellas vino en su cuarto año. Pesetas.......... 60 » ...... 30 Una botella Caja con veinticinco medias botellas de vino en su 4.º año... . . . . 36 ..... .... 

ADVERTENCIAS.—La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca ante citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que co-

Todos los envases se envian precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacias abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacios del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiqueas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinte á la botella y á la media botella.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes. 50 RECOMPENSAS INUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20.-MADRID

A PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA E PAÑOLA DE SEGUROS DE GANADOS Constituída con sujeción á las prescripciones del vigente Código de Comercio, por escritura pública otorgada ante el Notario de esta Villa y Corte D. José Aponte y Gallardo.

> DOMICILIO SOCIAL: MADRID DIRECCION: JUAN DE MENA, 15

> CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESIDENTE

Exemo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices. VOCALES Exemo. Sr. Marqués de Claramonte

Sr. Conde de Torre Arias. Sr. D Faustino Udaeta.

Exemo. Sr. Marqués de Berges. Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón. Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

SECRETARIO Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos, Director gerente de la Sociedad.

RESUMEN CENERAL DE LAS CUENTAS DE LA SOCIEDAD EN EL PRIMER SEMESTRE DE SUS OPERACIONES 1.º DE OCTUBRE DE 1893 À 31 DE MARZO DE 1894

Capital asegurado...... 724.187.00 Importe líquido de las primas suscriptas por los señores socios. 24.099'08 Siniestros ocurridos y pagados á los mismos...... 10.287'50 RELACION DE LOS SEÑORES SOCIOS QUE HAN SUFRIDO SINIESTROS

Medalla de oro en las Exposiciones Univer-Madrid: Sr. D. Carlos de Simón Altuna, Sociedad El Progreso Agricola.—Barcelona: señor sales de París y Barcelona. Gran diplo D. Agustin Reyes, Sr. D. Cipriano Calvet, Sres. L. Menéndez y Compañia; Sr. D. Francisco Casany, Sociedad de Rippers, La Catalana, Sociedad de Rippers, La Nueva Condal.—Santander: Sr. D. Manuel Fernández.—Avila, Sra. Doña Maria González, Sr. D. Rafael Melero.—Zaragoza: Sr. D. Santiago López.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXINA

Gran Lotería de Dinero.

MARCOS

ó aproximadamente

750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio á M 300000 1 Premio á M 200000 Premio á M 2 Premios á M 75000 1 Premio à M 70000 Premio á M 65000 Premio á M 60000 Premio á M 55000 2 Premios á M 50000 Premio à M 3 Premios á M 21 Premios á M 46 Premios a M 5000 106 Premios a M 206 Premios á M 752 Premios á M 1000 1320 Premios à M 400

38945 Premios á M 155 13990 Premios 300, 200, 150,

La Loteria de Dinero bien importante, au-torizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Esta-110.000 billetes, de los cuaes 55 400 deben obtener premios con toda

Todo el capital incl. 54.600 billetes gra tuitos importa Marcos,

PESETAS 16.000.000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba

arregiada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase, es de 50.000 marcos; de la segunda, 55.000; asciende en la tercera á 60.000, en la cualta á 65.000, en la quinta à 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente importar 500.000 especialmente fundamente. gualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrasquita invita por la preente à interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos imortes en billetes de Banco, libranzas del Giro Iutuo, extendidas a nuestra orden, giradas obre Barcelona ó Madrid, letras de cambio ácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original entero: Pts. 9 1 Billete original medio: Pts. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguienes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, toos los pormenores, se verá del prospecto

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo in teresado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposicio nes indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera à los interesados, los bi-Îletes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1894

Valentín y C.1A EXPENDADURÍA GENERAL DE LOTERÍA

Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial à quien lo pida.

Assurance Society of The United States

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

INVERSIÓN Y SEGURO

El seguro de vida fué originalmente un acto de previsión para el caso de muerte: una protección por tanto de una en favor de terceras personas. El sistema de acumulación de dividendos ideado por La Equitativa de los Estados Unidos ha novado fundamentalmente dicha operación, conservando en ella sus saludables previsiones, pero ofreciendo además una perspectiva agradable para el que asegura su vida.

Todas las pólizas de *La Equitativa* con 20 años de acumulación de dividendos. reembolsan en caso de vida el importe de las primas pagadas, y las Dotales de dicha clase reciben, además, un interes de 6 por 100, como se demuestra con los ejemplos siguientes:

Número	Suma asegurada	Primas pagadas	Pagado
de	para	durante	por La Equitativa
la Póliza.	el caso de muerte.	los 20 años.	á los 20 años.
88.256	\$ 10.000	\$ 9.533,33	\$ 15.624,29
88.692	2.000	1.958,80	3.187,82
89.333	1.000	953,60	1.562.43
91.620	1.000	975,00	1.588,00
91.668	5.000	5.354,16	8.614,10
93.561	5.000	4,949,00	8.036,50

Para informes dirigirse à su oficina de Madrid. Palacio de su propiedad: Alcalá, 18 y Sevilla, 7.

"SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN "LA FLECHA SERVICIO DE VAPORES-CORREOS

Entre Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA. BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA El 14 de Noviembre saldrá el vapor español

admitiendo carga y pasajeros. Sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señado para la salida de cada buque. - Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,

D. Francisco Salazar, Muelle, 5. Santander.



### MAQUINAS AVENTADORAS

GRAN FÁBRICA DE ARTEFACTOS AGRÍCOLAS

JORGE MARTIN E HIJOS

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que tiene dispuesto un gran surtido de Aventadoras y prensas para uva, de construcción esmerada y de resultados inmejorables; de aquí el que hayan sido premiadas en cuantos certámenes agrícolas han sido presentadas, cabiéndolas la gloria de ser, sin duda alguna, Aventadoras y prensas para uva, de construcción espierada y de resultados inmejorables; de aqui el que hayan sido premiadas en cuantos certámenes agricolas han sido presentadas, cabiéndolas la gloria de ser, sin duda alguna, las mejores que se venden en España, á despecho de muchas casas extranjeras que ven en nuestras referidas máquinas un rival con el que no pueden luchar (no porque no puedan hacerse) pero sí porque una aventadora ó prensa como las nuestras, traídas del extranjero, resultarían excesivamente caras, pues al coste de ellas había que añadir el flete ó transporte, las Aduanas y el alto cambio á que se cotiza su moneda, y esto les obliga á mandar máquinas inferiores para que en precio resulten como las nuestras, queriendo demostrar con pomposos anuncios que son buenas; pero nosotros agradecidos de infinidad de labradores de varias provincias y en particular de los castellanos, por el favor que hasta aquí han dispensado á nuestros productos, nos vemos en la obligación de aconsejarles no tomen artefacto alguno extranjero sin conocer antes datos y pormenores de los nacionales que podrán adquirirlos en mejores condiciones, contribuyendo además como buenos españoles á cortar en parte ese raudal de oro que de la nuestra se va á otras naciones, por infinidad de artículos que en España pueden hacerse y aun perfeccionar, con solo desterrar la falsa creencia de que la cosa es tanto mejor cuanto más distante viene.

Nuestras aventadoras son de facil manejo y en su mayor parte forradas de chapa, por lo que no hay que temer las estropeen los calores (como sucede con las de madera, que al poco tiempo se destrozan); pueden limpiar al día de 120 á 140 fanegas de trigo, ó el doble de cebada, necesitando solo tres hombres para esta operación, además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra y esto con tal rapidez, que en el acribo apenas dos hombres han echado en la tolva lo que la máquina acriba; su precio sobre wagón en Nava del Rey es de 450 Pesetas.

En cuanto á nuestras prensas, tienen la inmensa v

Para más pormenores dirigirse á

JORGE MARTIN E HIJOS

POR MEDINA DEL CAMPO (ALAEJOS.)

Los CHOCOLATES de

LA ESPANA

Los CAFÉS de LA ESPAÑA Los TÉS de

LA ESPANA

Y demás articulos que vende LA ESPAÑA

son los más aceptados por el público. Puntos de venta: en todos los comercios de ultramarinos de Madrid y

Fábrica y oficinas: SANTA EN-GRACIA, 94, Madrid.

GRANDES ALMACENES

RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 y 7 Y XUCLA, 8, 10 y 12.

BARCELONA

Publicado el Catálogo de la temporada de invierno, compuesto de 124 páginas é ilustrado con profusión de grabados y figurines de última novedad, se remite gratis y franco de potte á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á

CONDE, PUERTO Y COMPAÑIA

Apartado núm. 101.-BARCELONA.

LA MENORQUINA

COMPAÑIA DE NAVEGACION

CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE CORREOS DE MENORCA Sale de BARCELONA para ALCUDIA y MAHON el magnifico vapor

MENORQUIN

los miércoles, à las cinco de la tarde. Sale de PALMA para MAHON el acreditado vapor

En Palma, D. Bernardo Estela, Marina, 62.

CIUDAD DE MAHON los sábados á las cinco de la tarde.

Consignatarios: En Barcelona, Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, Letra B.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA, MANILA DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION.

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria

de Tabacos

FÁBRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»



GRAN DEPOSITO

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS Arados.-Aventadoras.-Guadañadoras.-Segadoras.-Rastrillos. - Cribas. Corta pajas. -Desgranadoras de maiz.-Pren-

dos los usos.-Prensas para vino y aceite. -Alambiques. -Filtros .-- Calderas para estufar.-Toda clase dearticulos para la elaboración y comercio de vinos. - Bás-

culas.

S ( )

55 pesetas Pulverizador EXCELXIOR...... 45 pts 45 » Aparatos de tracción.... De 200 à 100 » RELAMPAGO n.º 1. Fuelles para azufrar.... De 5 à 12 > ALBERTO AHLES.-Paseo de la Aduana, 15. Barcelona. Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris.

sas para paja.-

Bombas para to-

Trilladoras.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA, Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despacnados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

NOMBRES FECHA DE SALIDA PUERTOS DE DESTINO Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago 7 de Noviembre. ERNESTO de Cuba y Cienfuegos..... Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos...... VIVINA 14 de id. Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos...... ALICIA 21 de id. Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cai-LEONORA 28 de id. barien Santiago de Cuba y Cienfuegos. 一日 有前年

Los precios de pasaje de tercera clase, son Habana, 160 pts.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210 y Cienfuegos. 195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economia

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes, ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetacion, evitando que se pudran los granos debajo de la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por 100 de lo sembrado. Al efecto, invitamos à los labradores à que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la quimica moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudién dose de este modo apreciar en su dia los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que obtendrán una cuarta parte mas de su cosecha.

Precio de la caja para siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por dos pesetas más en porte pagado hasta la estación que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

ALAEJOS